

INFORME DE RESULTADOS OBTENIDOS



Autoridad de Fiscalización y
Control Social de Bosques y Tierra

GESTIÓN 2019

Tabla de Contenido

Tabla de Contenido.....	2
1. DIRECCIÓN GENERAL DE MANEJO DE BOSQUES Y TIERRA	7
1.1. Jefatura Nacional de Otorgación de Derechos	7
1.1.1. Planes de Manejo Forestal.....	7
1.1.2. Planes Operativos Anuales	9
1.1.3. Volúmenes de productos autorizados	10
1.1.4. Plan de Ordenamiento Predial (POP)	11
1.1.5. Planes de Desmonte (PDM)	12
1.1.6. Valuación de Tierra	13
1.1.7. Monitoreo de la Deforestación en Bolivia.....	14
1.1.8. Monitoreo de Focos de Calor y Quemadas	16
1.2. Jefatura Nacional de Fiscalización y Control	20
1.2.1. Inspecciones realizadas a nivel nacional	20
1.2.2. Inspecciones realizadas por Dirección Departamental	21
1.2.3. Productos Forestales Intervenidos	22
1.2.4. Medios de Perpetración Intervenidos	23
1.3. Jefatura de Recursos y Procesos Administrativos	24
1.3.1. Detalle de Procesos Administrativos Sancionadores de 1ra Instancia	24
1.3.2. Resoluciones Emitidas.....	27
1.3.3. Resolución Por Tipo De Procesos	29
1.3.4. Expedientes con Recurso de Revocatoria.....	29
1.3.5. Resoluciones Emitidas y Estado.....	30
1.3.6. Detalle de los Productos Forestales Dispuestos en Venta Directa y/o Remate Administrativo.....	31
2. DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE BOSQUES Y TIERRA.....	32
2.1. Jefatura Nacional De Conservación De Bosques y Tierra	32
2.1.1. Monitorear áreas bajo manejo forestal mediante la aplicación de estándares de certificación SBCBI para garantizar el uso sustentable del bosque.....	32
2.1.2. Monitorear centros de procesamientos forestales mediante la aplicación de estándares de certificación SBCBI para garantizar el uso sustentable del bosque .	33
2.1.3. Ajustar el estándar para manejo de bosques	33
2.1.4. Ajustar estándar para centros de procesamientos y comercialización.....	33
2.1.5. Desarrollar estándares del SBCBI para el manejo sustentable de castaña .	33

2.1.6. Desarrollar el reglamento de procesos y procedimiento de accesos a los créditos forestales mediante aplicación de garantías no convencionales	34
2.1.7. Elaborar normativa para el procesamiento de madera semi elaborada para el fortalecimiento del sector forestal	34
2.1.8. Generar norma complementaria de ajuste al PMIB para fortalecer el manejo de bosques	34
2.1.9. Promover y facilitar el acceso al manejo integral de bosque mediante la articulación institucional.....	34
2.1.10. Articular, promover y gestionar el manejo sustentable de los Productos Forestales No Maderables	34
2.1.11. Promover el manejo integral de suelos mediante herramientas técnicas y jurídicas que permitan el uso sustentable de los suelos.....	34
2.1.12. Estrategia de desarrollo integral municipal EDIM´s para gobiernos Autónomos Municipales.....	34
2.1.13. Impulsar el desarrollo de plantaciones forestales a nivel nacional mediante una propuesta de políticas e incentivos para el desarrollo de plantaciones forestales	35
2.1.14. Efectuar el Monitoreo mediante muestreo aleatorio a la superficie a restituir en TFPF y servidumbres ecológicas en áreas comprometidas con el PPARB (Programa de Producción de Alimentos y Restitución de Bosques).....	35
2.2. Jefatura Nacional de Promoción del Desarrollo Integral de Bosques y Tierra ..	36
2.2.1. Evaluar y aprobar otras autorizaciones (registro de volúmenes menores, quema), aplicando la normativa vigente, que permiten el acceso al recurso bosques	37
2.2.2. Elaborar una propuesta técnica de especies maderables	38
2.2.3. Promover el uso y aprovechamiento integral de los recursos del bosque y la tierra, a través de socialización de instrumentos de planificación y operación para consolidar la gestión integral	38
2.2.4. Ajustar materiales de difusión oral y escritos.....	38
2.2.5. Implementar el plan anual de socialización.....	38
2.2.6. Elaborar una base de datos de usuarios y actores forestales y agrarios socializados.....	39
2.2.7. Elaborar base de datos geoespacial de comunidades socializadas	39
2.2.8. Ajustar materiales de difusión oral y escritos para prevención de incendios forestales.....	39
2.2.9. Promover el uso y aprovechamiento integral de los recursos del bosque y la tierra, a través de capacitación de instrumentos de planificación y operación para consolidar la gestión integral	40
3. DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	43
3.1. Procesos Judiciales Coactivos	43
3.1.1. Resultados Gestión Nacional 2019.....	43

Audiencia Pública ABT - Gestión 2019

3.1.2. Procesos Coactivos - Gestión 2019	44
3.2. Procesos Judiciales Penales	44
3.2.1. Resultados Gestión Nacional 2019	44
3.2.2. Procesos Penales - Gestión 2019	45
3.3. Convenios Interinstitucionales	45
3.4. Procesos de contratación	46
3.5. Disposición de producto forestal a título gratuito	46
4. ADMINISTRACIÓN	46
4.1. Administración y Finanzas	46
4.1.1. Ejecución Presupuestaria en relación con el POA	46
4.2. Recaudaciones y distribución de ingresos	47
4.3. Obstáculos de la gestión	49
4.4. Personal	49
5. AUDITORÍA INTERNA	49
6. UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (UTLCC)	50
6.1. Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción	51

Índice de Cuadros

Cuadro 1. Solitudes Atendidas de Valuación de Tierra.....	13
Cuadro 2. Área quemada (post incendio) en el Dpto. de Santa Cruz.....	20
Cuadro 3. Resultados alcanzados a nivel nacional por tipo de actividad.....	20
Cuadro 4. Resultados alcanzados por Departamento	21
Cuadro 5. Productos forestales intervenidos	22
Cuadro 6. Medios de perpetración intervenidos.....	23
Cuadro 7. Número de Procesos Administrativos aperturados.....	25
Cuadro 8. Número de Resoluciones emitidas de Procesos PAS	28
Cuadro 9. Número de Resoluciones emitidas por tipo de procesos	29
Cuadro 10. Detalle de Recursos de revocatoria ingresado en la Gestión 2019.....	30
Cuadro 11. Resoluciones por Tipo de Infracción y Estados Periodo Enero – Diciembre	30
Cuadro 12. Detalle de los productos forestales rematados en la gestión 2019.....	31
Cuadro 13. Ejecución Presupuestaria al 30/12/2019	36
Cuadro 14. Especies maderables alternativas por macro región	37
Cuadro 15. Detalle comparativo histórico del número y superficie de plantaciones registradas.....	42
Cuadro 16. Número de Procesos Coactivos gestión 2019.....	44
Cuadro 17. Número de Denuncias Penales Iniciadas	45
Cuadro 18. Resultados - Gestión 2019	45
Cuadro 19. Reporte a la Contraloría General del Estado - Resultados Gestión 2019	46
Cuadro 20. Resultados - Gestión 2019	46
Cuadro 21. Ejecución Presupuestaria en relación con el POA.....	47
Cuadro 22. Ejecución de Presupuesto de Gastos Gestión 2018 – 2019	47
Cuadro 23. Recaudaciones y distribución de ingresos gestión 2019.....	47
Cuadro 24. Recaudaciones por Patentes Forestales.....	48
Cuadro 25. Distribución patentes forestales - Gestiones 2018 y 2019	48
Cuadro 26. Recursos Humanos Gestión 2018 - 2019.....	49
Cuadro 27. Relación de Auditorías programada ejecutada en la gestión 2019.....	50
Cuadro 28. Relación de Auditorías programada ejecutada en la Gestión 2019	50
Cuadro 29. Número de Denuncias Atendidas gestión 2019.....	51

Lista de Figuras

Figura 1. Planes de Manejo Forestal expresadas en Porcentaje	7
Figura 2. Planes de Manejo Forestal Expresados en Superficie.....	8
Figura 3. Porcentaje de Distribución de Planes Bajo Manejo por Actor.....	9
Figura 4. Superficie de AAA aprobados (POAF, POGI)	10
Figura 5. Volumen autorizado para extracción de madera en la Gestión 2019 por Actor	11
Figura 6. Superficie de POP Aprobados en la gestión 2018 y 2019	12
Figura 7. Distribución Porcentual de Planes de Desmote Autorizados.....	12
Figura 8. Superficie Aprobada de Desmote	13
Figura 9. Histórico de Deforestación a Nivel Nacional.....	14
Figura 10. Mapa de deforestación gestión 2018 – 2019.....	15
Figura 11. Monitoreo de desmote autorizado y deforestación ilegal	16
Figura 12. Registro histórico de focos de calor de las gestiones 2010 -2019	17
Figura 13. Mapa de focos de calor de la gestión 2018 y 2019	17
Figura 14. Registro Histórico de Áreas Quemadas en territorio nacional (2013-2019) 18	
Figura 15. Mapa de Áreas Quemadas Gestión 2019 de Bolivia.....	19
Figura 16. Resultados alcanzados a nivel nacional por tipo de actividad	21
Figura 17. Resultados por Dirección Departamental.....	22
Figura 18. Volumen de producto forestal intervenido.....	23
Figura 19. Medios de perpetración intervenidos	24
Figura 20. Número de procesos Iniciados por Departamento	26
Figura 21. Número de Procesos Iniciados por Tipo de Infracción	26
Figura 22. Número de Resoluciones emitidas por departamento	27
Figura 23. Número de Resoluciones emitidas por Tipo de Infracción	29
Figura 24 Estado de las resoluciones emitidas.	31
Figura 25. Superficie en Hectáreas Evaluadas para Certificación.....	32
Figura 26. Centros de Procesamientos Forestales Evaluados	33
Figura 27. Superficie Regularizada por Gestión	36
Figura 28. Número de Socializaciones a Nivel Nacional.....	39
Figura 30. Número de Socializaciones a Nivel Nacional.....	41
Figura 31. Número de Usuarios Capacitados a Nivel Nacional	42
Figura 32. Cantidad de Procesos Coactivos Gestión 2019	44
Figura 33. Número de Procesos Penales - Gestión 2019.....	45

1. DIRECCIÓN GENERAL DE MANEJO DE BOSQUES Y TIERRA

1.1. Jefatura Nacional de Otorgación de Derechos

1.1.1. Planes de Manejo Forestal

El manejo forestal en bosques y tierras forestales es planificado conforme a normas que facilitan el acceso a los recursos forestales en forma organizada y cuidando los principios de renovación y sustentabilidad del recurso. Los planes de manejo se elaboran con base en normativas diferenciadas según el producto a manejar, la superficie a manejar, el actor social y el modelo de desarrollo que ha sido orientado al manejo integral y sustentable.

En la gestión 2019, el área de manejo forestal se ha incrementado en 238.738 hectáreas para lo cual se elaboraron Planes Generales de Manejo Forestal (mayor y menor a 200 hectáreas), Planes de Gestión Integral de Bosques y Tierra, Planes de Manejo Integral de Bosques, Planes Generales de Manejo de No Maderables¹.

Con estos instrumentos de gestión se otorgaron derechos para el manejo forestal a: Comunidades Campesinas en 93.431 hectáreas, Comunidades Indígenas en 134.087 hectáreas y a Propietarios Privados en 11.220 hectáreas.

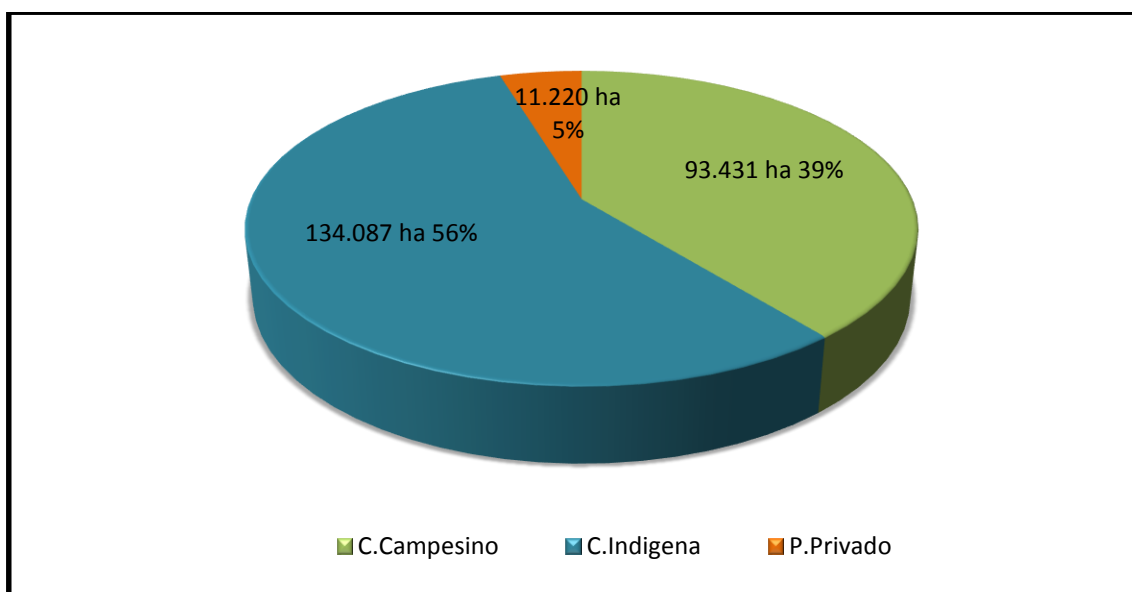


Figura 1. Planes de Manejo Forestal expresadas en Porcentaje

¹ Cuyos acrónimos son los siguientes: PGMF, PGMFp, PGIBT, PMIB y PGMF-NM (respectivamente)

Audiencia Pública ABT - Gestión 2019

El 2019 los manejos comunitarios constituyeron el 95% del área otorgada para aprovechamiento forestal planificado, todos ellos dirigidos a la producción maderable.

En comparación interanual, el área de manejo otorgada el 2019, de 238.738 hectáreas, casi ha doblado el área otorgada en la gestión 2018, de 133.484 hectáreas.

Planes de Manejo Forestal 2018-2019

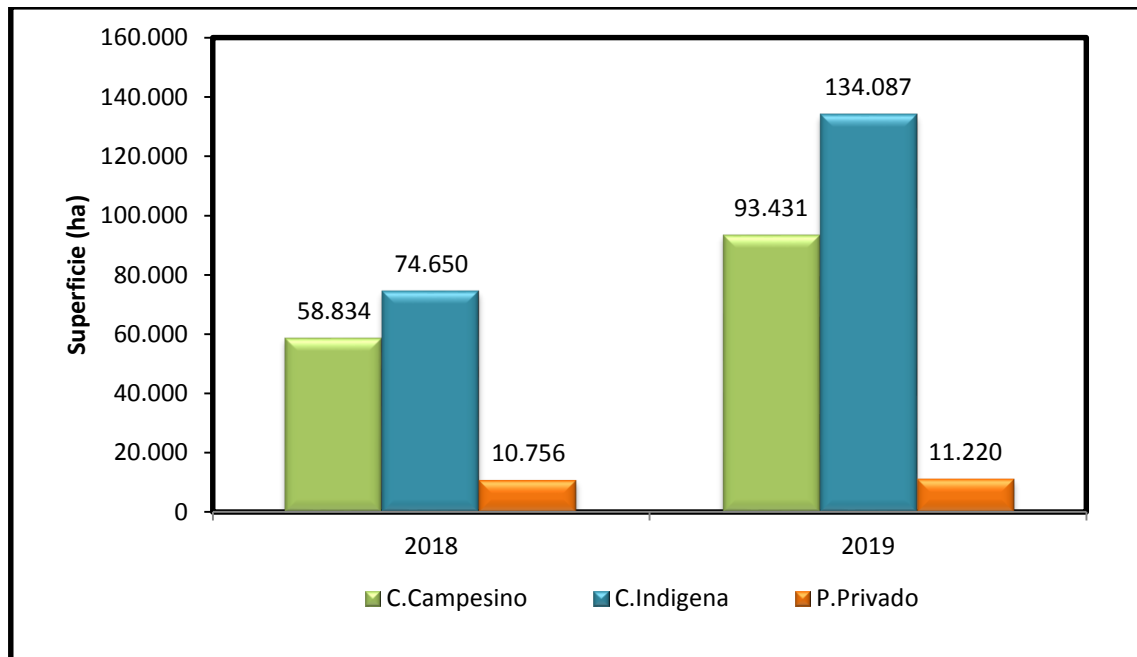


Figura 2. Planes de Manejo Forestal Expresados en Superficie

El total histórico acumulado entre 1998 al 2019 de áreas bajo manejo forestal es de 10.699.343 hectáreas. El cambio más notable en este periodo ha sido la reducción de áreas otorgadas a las Empresas Privadas, Ex Concesiones Forestales, actualmente denominadas Autorizaciones Transitorias Especiales y, el aumento notable de las áreas de manejo forestal administradas por Comunidades Campesinas e Indígenas.

1.1.2. Planes Operativos Anuales

Cada año los Planes de Manejo Forestal, activan el aprovechamiento de productos forestales maderables y no maderables en las Áreas Anuales de Aprovechamiento (AAA). Dicho aprovechamiento se realiza mediante Planes Operativos Anuales Forestales o Planes Operativos de Gestión Integral (POAF y POGI respectivamente).

Las áreas anuales resultan de dividir el área productiva de los Planes de Manejo Forestal, en respuesta a un ciclo mínimo de corta permitido de 20 años. De esta manera, cada año se autorizan áreas anuales de aprovechamiento en todos los planes de manejo que se encuentran activos, estimados en el 2019 en 10.7 Millones de hectáreas.

En la gestión 2019, --de un total de 10.7 millones de hectáreas históricas bajo Planes de Manejo--, el Área de Aprovechamiento Anual (AAA) autorizada mediante POAF/POGI para aprovechamiento maderable ha sido de 198.840 hectáreas. De ellas 105.043 hectáreas (53%) están en comunidades Indígenas, 43.549 hectáreas (22%) en comunidades campesinas, 28.450 hectáreas (14%) en las ATE, en 13.047 hectáreas (7%) en las ASL y 8.750 hectáreas (4%) en las propiedades Privadas.

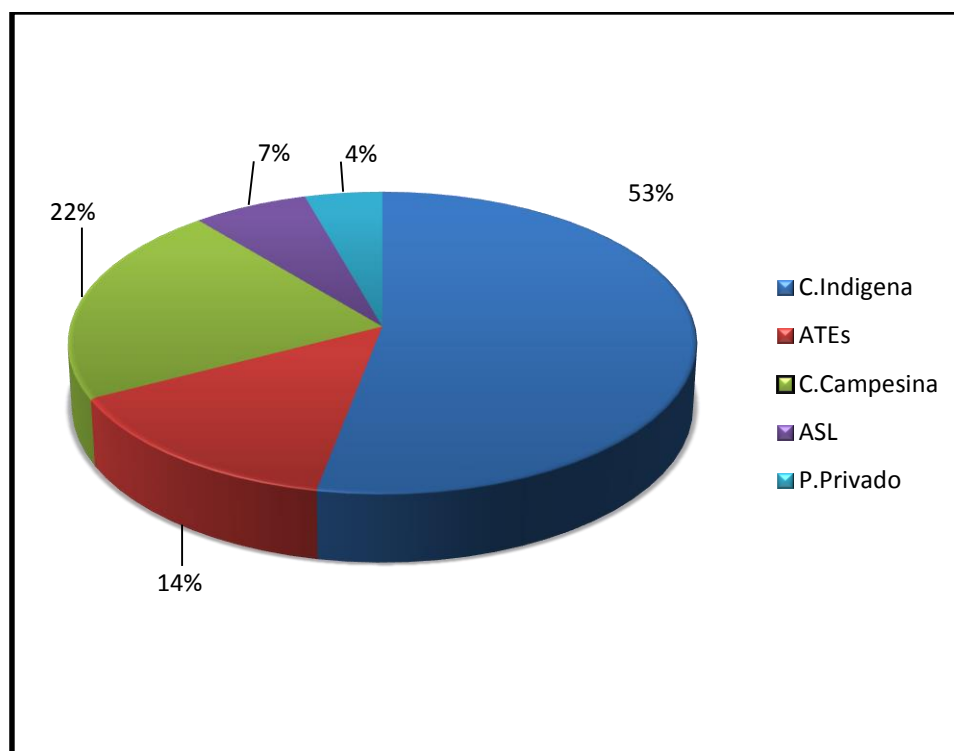


Figura 3. Porcentaje de Distribución de Planes Bajo Manejo por Actor.

En comparación interanual, el Área de Aprovechamiento Anual otorgada el 2019, de 198.840 hectáreas, ha superado el área otorgada en la gestión 2018, de 188.663 hectáreas.

Superficie de AAA aprobados (POAF, POGI) - Gestión 2019

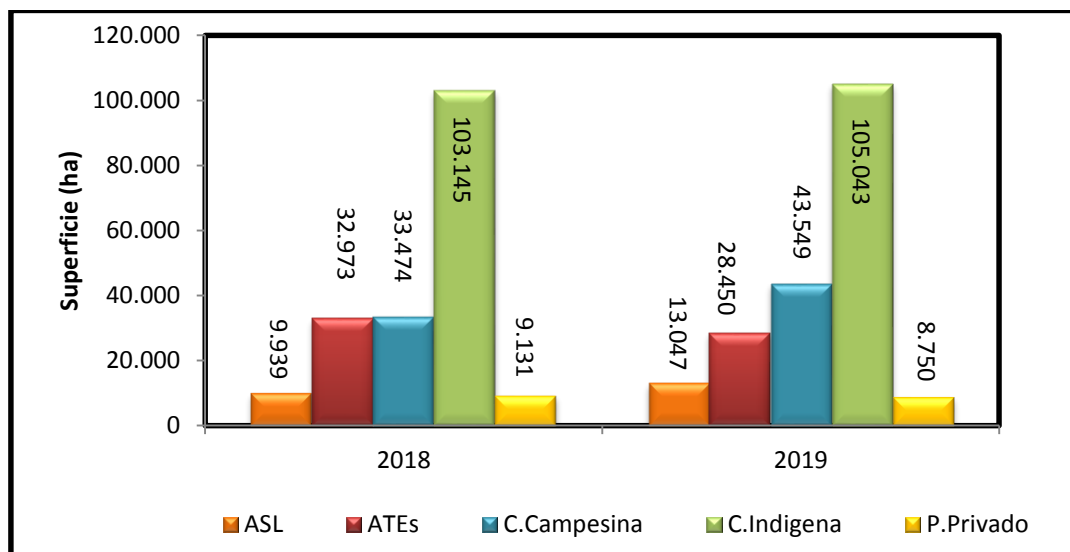


Figura 4. Superficie de AAA aprobados (POAF, POGI)

El aspecto más relevante que se observa es una cantidad más o menos constante en los últimos años de superficie autorizada en AAA y también una regularidad proporcional entre actores, con áreas concentradas en manejos comunitarios.

1.1.3. Volúmenes de productos autorizados

En los POAF y POGI se consignan las cantidades de los productos forestales que se van a aprovechar en las Áreas Anuales de Aprovechamiento, conforme a la normativa vigente.

El volumen autorizado para extracción de madera en la gestión 2019, es de 2.003.577 metros cúbicos de madera en rola (m3r).

El volumen autorizado se distribuye de la siguiente manera: 48.9% (980.805 m3r) en Comunidades Indígenas, 24.4% (489.374 m3r) en Comunidades Campesinas, ATE con 13.8% (278.089 m3r), otras; superando al volumen autorizado (1.824.617 m3r) en la gestión 2018.

Volumen de POAF Autorizados

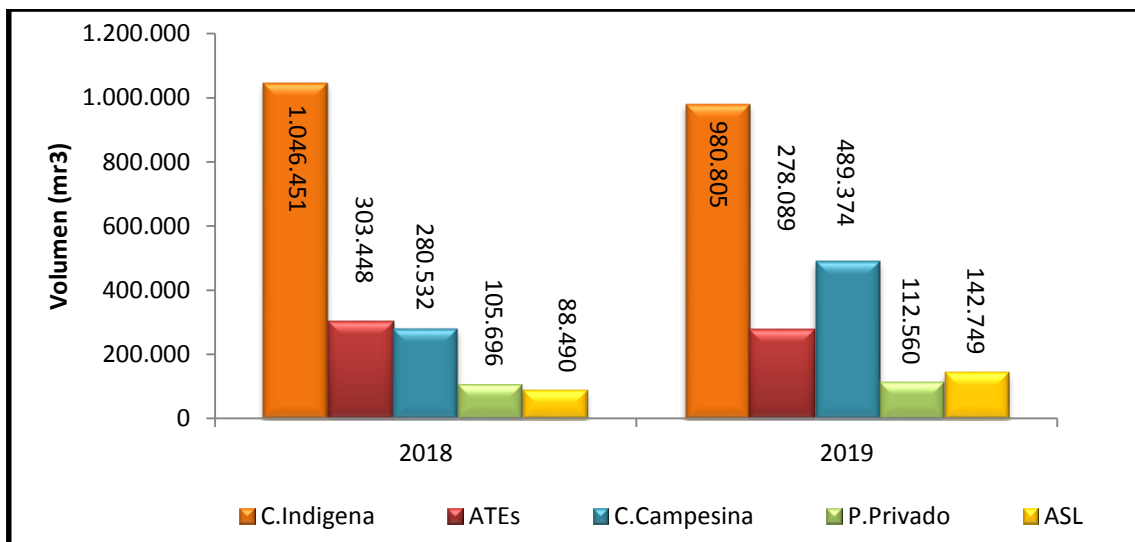


Figura 5. Volumen autorizado para extracción de madera en la Gestión 2019 por Actor

1.1.4. Plan de Ordenamiento Predial (POP)

El Plan de Ordenamiento Predial es un instrumento de planificación, zonificación y gestión de los recursos naturales dentro de un predio, que establece limitaciones al uso de la tierra para alcanzar su sustentabilidad, siendo de cumplimiento obligatorio una vez aprobado. El POP no define derecho propietario ni posesión; tiene vigencia de 10 años a partir de su aprobación, cumplida su vigencia los usuarios deberán elaborar un nuevo documento técnico.

Durante la gestión 2019, se autorizó 454,590 hectáreas bajo POP, de las cuales 440.865 hectáreas (97%) se encuentran dentro de Propiedades Privadas y 13.726 hectáreas (3%) en Comunidades.

Con relación a la gestión 2018, en la cual se autorizaron 455,407 hectáreas, se evidencia una ligera disminución el 2019.

POP Aprobados en las Gestiones 2018 y 2019

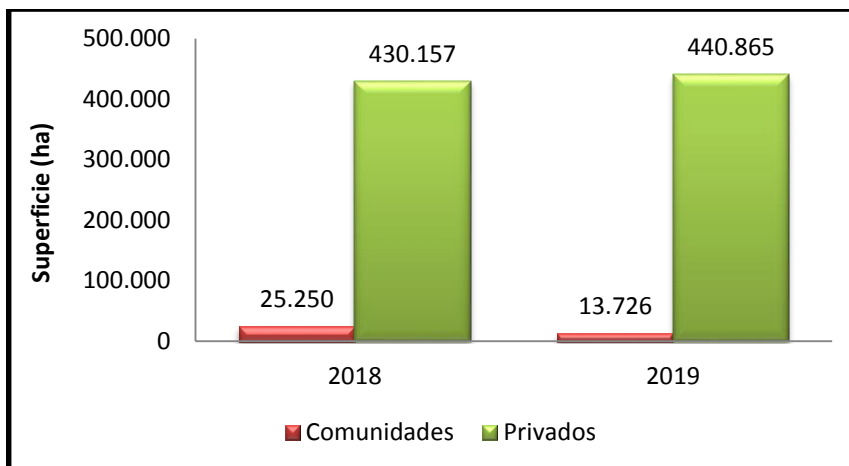


Figura 6. Superficie de POP Aprobados en la gestión 2018 y 2019

1.1.5. Planes de Desmote (PDM)

El desmote se define como el corte y desalojo de la vegetación arbustiva y arbórea, realizada de forma mecanizada o manual. Dichos productos pueden ser trozados y comercializados o quemados en forma controlada en el lugar. Esta actividad se la realiza con el propósito de limpiar una superficie de tierra para dedicarla a usos agropecuarios, producción de carbón, infraestructura caminera, petrolera y otros usos diversos.

En la gestión 2019 se autorizaron 190.271 hectáreas de Planes de Desmote, distribuidas en predios privados el 63% (120.373 ha), en comunidades campesinas el 29.4% (56.034 ha) y en comunidades indígenas el 7.2% (13.864 ha).

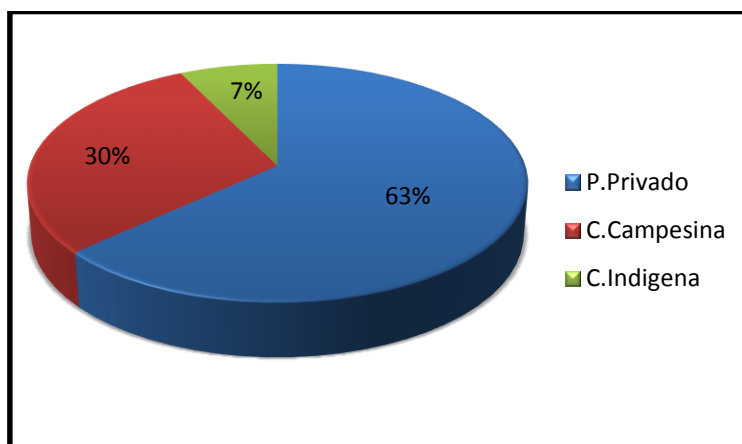


Figura 7. Distribución Porcentual de Planes de Desmote Autorizados.

Con relación a la gestión 2018, en la cual se autorizaron 270.831 hectáreas, en la gestión 2019 se evidencia una importante disminución.

Desmontes aprobado el 2018 y 2019

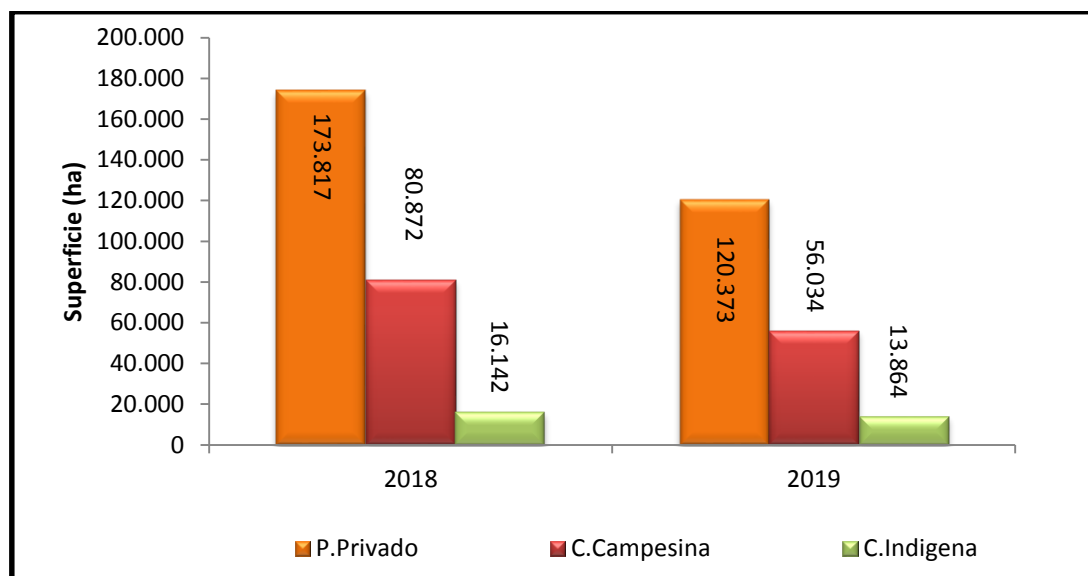


Figura 8. Superficie Aprobada de Desmonte

1.1.6. Valuación de Tierra

El procedimiento de valuación de tierra, se hace a requerimiento del Instituto de Reforma Agraria (INRA), Gobiernos Autónomos Departamentales, Gobiernos Autónomos Municipales y otras Instituciones del Estado.

Durante la Gestión 2019 se atendieron un total de 492 Solicitudes, tanto del INRA, Gobiernos Autónomos Municipales, Departamentales y otras instituciones, de las cuales 262 corresponden a Fijación de precios de Adjudicación, 126 a Anulaciones de Dictámenes y/o Resoluciones I-Tec, 45 Actualizaciones de Datos, 49 Reajustes de Precios y superficie, 9 Precios Referenciales, y 1 Expropiación.

Cuadro 1. Solitudes Atendidas de Valuación de Tierra

UNIDAD DE VALUACION DE TIERRA - GESTION 2019										Total parcial
ACTIVIDADES - SOLICITUDES	Sta Cruz	Beni	Cbba	Chu	La Paz	Oruro	Potosi	Tarija	Pando	
Fijacion de Precios de Adjudicacion	121	46	11	2	32	7	7	33	3	262
Anulaciones de Dictamen y/o Resol. I-Tec	44	64	3	4	3	1	1	3	3	126
Actualizacion de Datos	19	20	0	2	1	1	0	2	0	45
Reajuste de Precio y Superficie	16	23	0	2	0	1	0	7	0	49
Precios Referenciales	4	0	1	1	1	0	1	1	0	9
Expropiaciones	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
TOTAL GENERAL										492

Comparativamente la gestión 2019 ha sido menos exigente que la Gestión 2018, en la que se atendió un total de 756 solicitudes.

1.1.7. Monitoreo de la Deforestación en Bolivia

Se entiende por deforestación a los desmontes autorizados y la deforestación ilegal, ambas monitoreada por la ABT.

En el periodo 2012-2019 se han identificado un total de 1.853.010 hectáreas deforestadas en el país².

Se ha estimado que la deforestación promedio anual es de 231.626 hectáreas, aproximadamente. Asimismo se ha observado que durante el 2018 y 2019, el 83% de la deforestación ha ocurrido en el departamento de Santa Cruz.

Deforestación total 2012-2019 en Bolivia

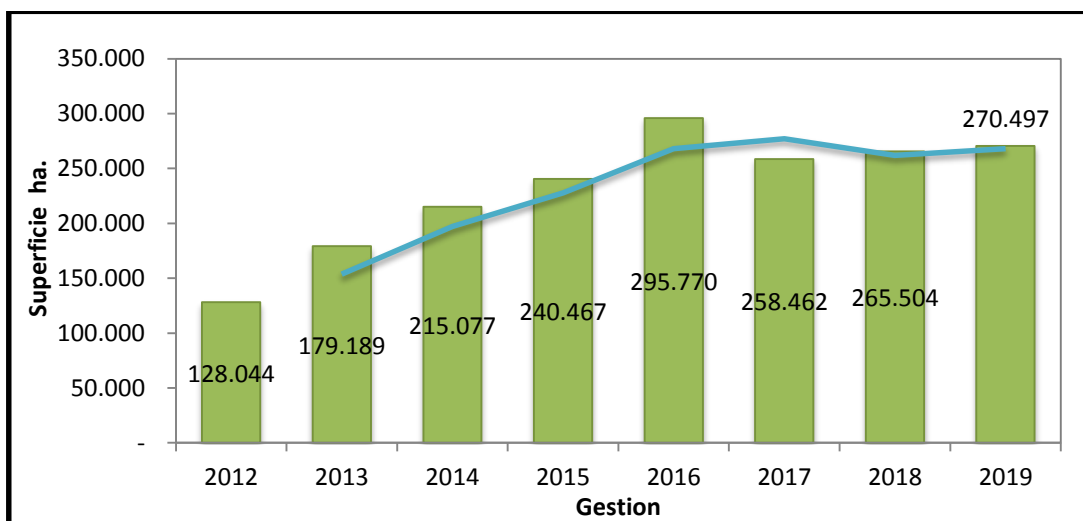


Figura 9. Histórico de Deforestación a Nivel Nacional

En los últimos cinco años la deforestación anual ha superado el promedio anual histórico.

² memorias técnicas: *Mapa de Deforestación en Bolivia 2012 -2016; Deforestación en Bolivia. Gestión 2016 y 2017. Las estimaciones 2018 y 2019 estas basadas en el análisis departamental de Santa Cruz (que aporta al 80 % de la deforestación nacional) y proyecciones de datos promedios históricos registrados en los otros departamentos.*

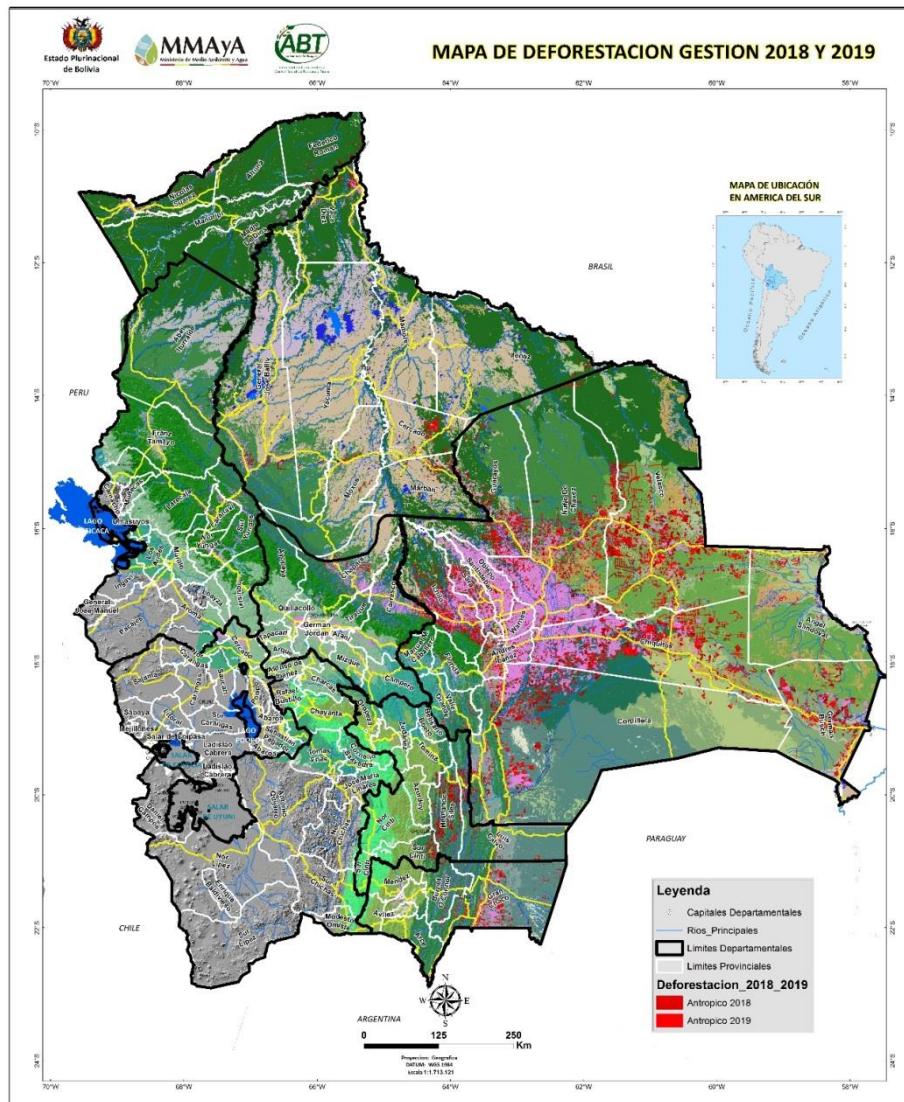


Figura 10. Mapa de deforestación gestión 2018 – 2019.

A partir de los resultados del monitoreo de la deforestación total a nivel nacional, se distinguen tres categorías: a) desmontes autorizados, b) desmontes ejecutados y c) deforestación ilegal.

En la gestión 2019 la ABT autorizó el desmonte de 190.271 hectáreas, se ha verificado la ejecución de desmonte en 114.945 hectáreas (42%) fueron ejecutadas y 140.933 hectáreas (58%) corresponden a deforestación ilegal.

El monitoreo anual desde el 2015 muestra una tendencia parecida entre las tres categorías de deforestación.

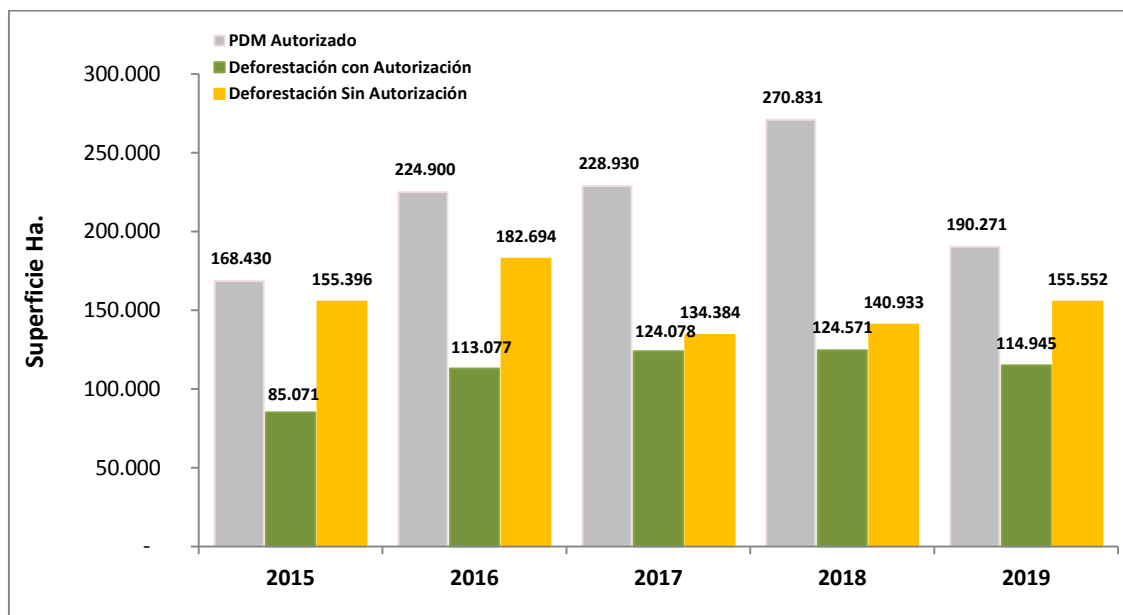


Figura 11. Monitoreo de desmonte autorizado y deforestación ilegal

Llama la atención que el porcentaje promedio de ejecución de las superficies de desmonte autorizadas durante las gestiones 2015-2019 es de 52%, es decir que no todos los PDM autorizados son ejecutados.

1.1.8. Monitoreo de Focos de Calor y Quemas

La identificación de los focos de calor, se basa en información de sensores del INPE (Instituto Nacional de Pesquisas Espaciais - Brasil) y de la NASA (National Aeronautics and Space Administration – USA), y se realiza un geo-procesamiento desarrollado en la Unidad de Monitoreo de Información Geoespacial de la ABT. Los datos que se generan permiten generar reportes periódicos a diversas escalas y con una periodicidad diaria, mensual y anual.

En el periodo 2010-2019 se ha identificado un total de **818.923** de focos de calor en el país, de los cuales la media anual corresponde a **81.892** focos de calor.

Durante el 2019 se presentó un 9 % de incremento de focos de calor respecto de la media anual, es decir, que los focos de calor aumentaron en la gestión 2019.

Audiencia Pública ABT - Gestión 2019

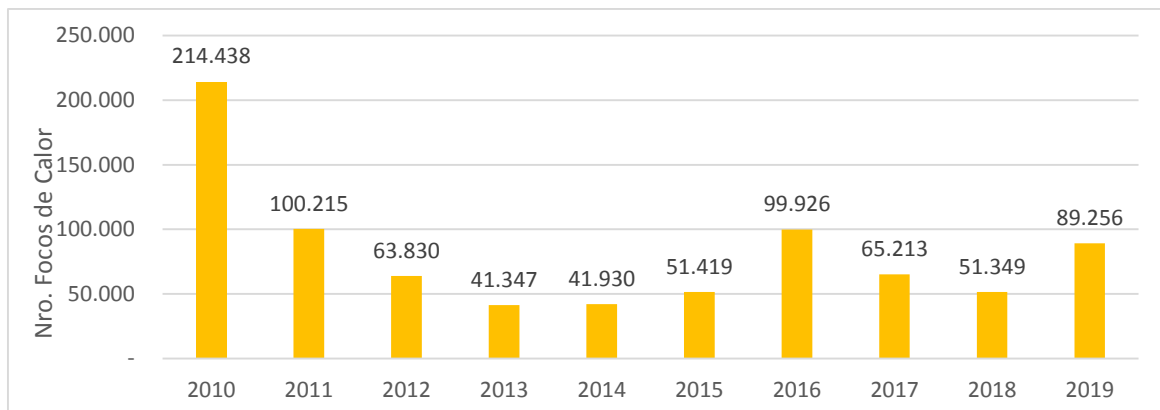


Figura 12. Registro histórico de focos de calor de las gestiones 2010 -2019

Cabe destacar que el 2010 se registró una cantidad inusual de focos de calor, alcanzando la cantidad de 214.438.

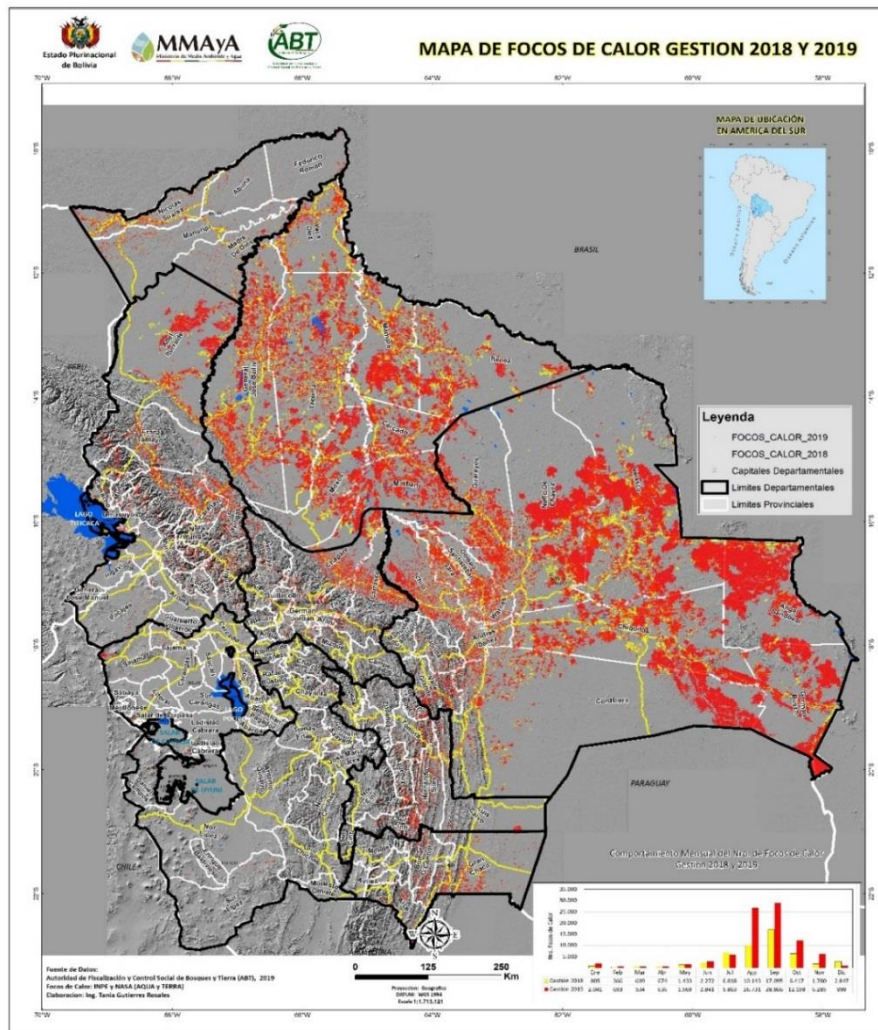


Figura 13. Mapa de focos de calor de la gestión 2018 y 2019

La importancia de los datos radica en su utilidad, no solo de fiscalización y control post eventos de quema, sino que también permite comprender el verdadero tamaño de afección de superficie por acción del fuego, permitiendo así generar nuevas políticas públicas para campañas de prevención y tomar decisiones más acertadas respecto a la planificación de uso del suelo.

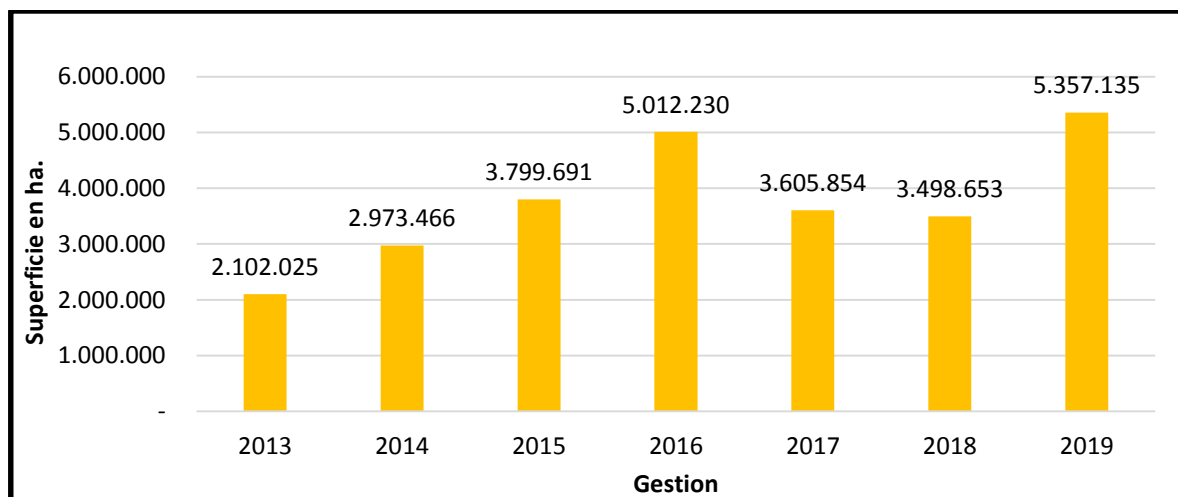
Si bien los focos de calor permiten conocer la ubicación geográfica, la disposición y la evolución temporal aproximada de la ocurrencia de fuego, no permiten la cuantificación de la superficie afectada por el incendio o la quema.

La estimación de áreas quemadas es una labor que requiere la clasificación de imágenes satelitales proveniente de diversos sensores remotos para lograr una estimación adecuada y ajustada de las cicatrices de quema que se presenta más adelante.

La UMIG realizó una cuantificación de las superficies quemadas utilizando imágenes de Sentinel_2, de 10 metros de resolución.

El total de superficie de área quemada a nivel nacional el 2019, alcanzó la superficie de 5.357.135 hectáreas.

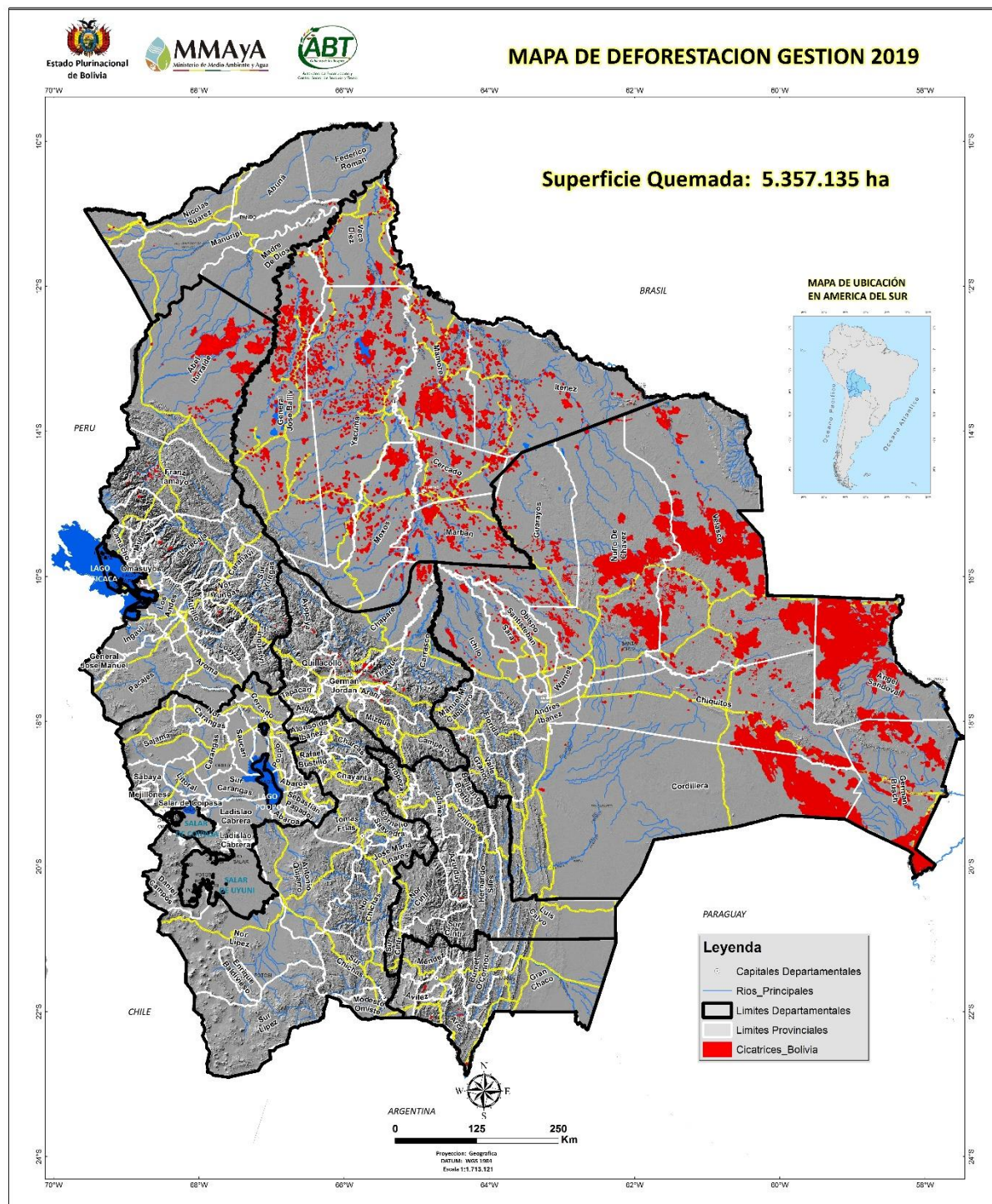
Superficie de Áreas Quemadas en territorio nacional (2013-2019)



Nota: 2018 (Media ponderada de las gestiones 2013-2017)

Figura 14. Registro Histórico de Áreas Quemadas en territorio nacional (2013-2019)

Audiencia Pública ABT - Gestión 2019



Fuente: Áreas quemadas del Departamento de Santa Cruz ABT y el resto MMAyA - Gestión 2019

Figura 15. Mapa de Áreas Quemadas Gestión 2019 de Bolivia

El área quemada en Santa Cruz el 2019 alcanzó los 3.5 millones de hectáreas. Seis son los municipios más afectados donde se concentra el 81% de esta superficie afectada, concentrada en la región Chiquitana.

Audiencia Pública ABT - Gestión 2019

Cuadro 2. Área quemada (post incendio) en el Dpto. de Santa Cruz

N°	Municipios	Gestión 2019	
		Sup. Ha	%
1	SAN MATÍAS	883.517	25%
2	SAN IGNACIO	649.696	18%
3	CHARAGUA	452.715	13%
4	CONCEPCIÓN	393.872	11%
5	PUERTO SUÁREZ	267.952	8%
6	SAN RAFAEL	194.874	6%
<i>Sub Total Superficie Quemada en 6 municipios de Santa Cruz</i>		2.842.626	81%
<i>Sub -Total Sup. Quemada en 19 municipios SC.</i>		677.217	19%
Totales Generales		3.519.843	100%

1.2. Jefatura Nacional de Fiscalización y Control

1.2.1. Inspecciones realizadas a nivel nacional

En la gestión 2019 se realizaron un total de 5.343 inspecciones correspondiente a las actividades de control y fiscalización, llegando alcanzar el 88,8 % en relación de lo planificado, tal como se detalla en el cuadro 3.

Cuadro 3. Resultados alcanzados a nivel nacional por tipo de actividad

Área	Actividades de Inspección	Planificado	Ejecutado	Porcentaje
Control	Aprovechamiento Ilegal	250	294	100%
	Centro de Comercialización y Almacenamiento	296	302	100%
	Centro de Procesamiento y Transformación	340	383	100%
	Desmonte Ilegal	263	267	100%
	Quema Ilegal	210	192	91%
	Control Móvil Carretero y Fluvial	738	1.016	100%
	Inspecciones a Pre emisión de CFO	490	1.311	100%
	Seguimiento a Puesto Fijo de Control Forestal	90	64	71%
	Verificación de Producto intervenido	195	527	100%
Fiscalización	Instrumentos de operación (POAF, PDM)	755	615	81%
	POP y RPPN	100	22	22%
	Solicitud de Volumen menor	315	341	100%
Total		4.066	5.343	89%

Fuente: Base de datos JNFyC.

Audiencia Pública ABT - Gestión 2019

Las actividades con mayor número de inspecciones fueron:

- Pre emisiones de CFO
- Controles móviles

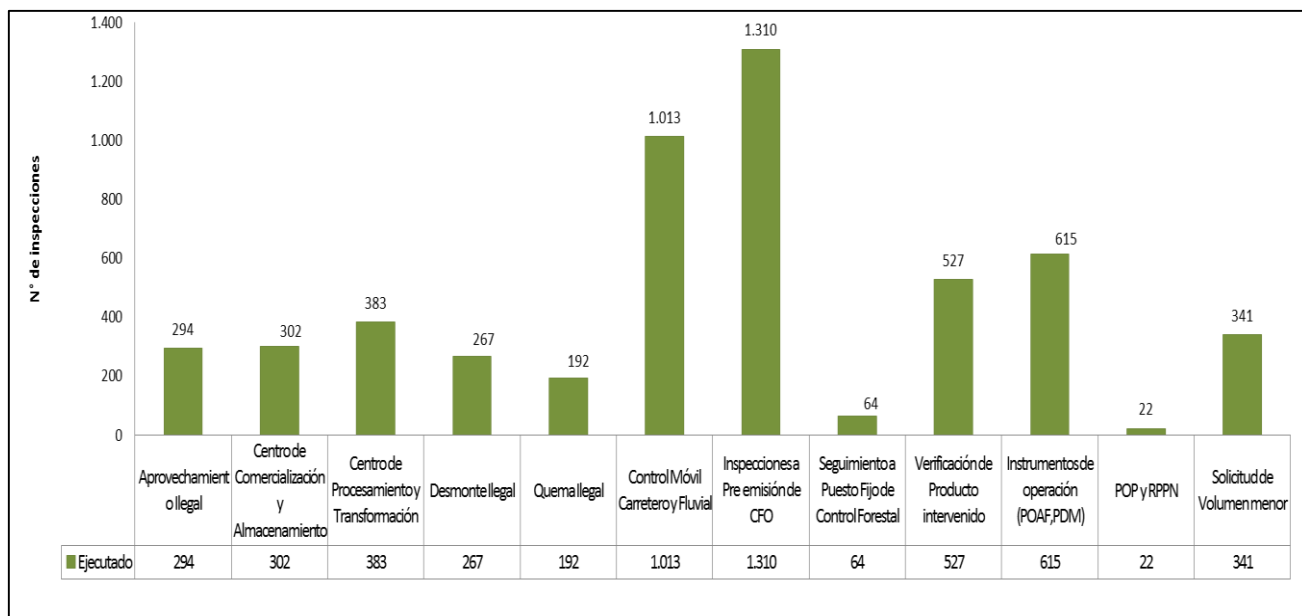


Figura 16. Resultados alcanzados a nivel nacional por tipo de actividad

1.2.2. Inspecciones realizadas por Dirección Departamental

Los resultados alcanzados a nivel de cada Dirección Departamental en la gestión 2019 se detallan en el cuadro 4; en el que se puede apreciar que el promedio general obtenido entre las siete Direcciones Departamentales y la Jefatura, fue del 72%. El Departamento con un mayor alcance fue Tarija (96%), seguido por Cochabamba (85%) y Santa Cruz (82%).

Cuadro 4. Resultados alcanzados por Departamento

Dirección Departamental	Planificado	Ejecutado	Porcentaje
Tarija	348	478	96%
Cochabamba	376	650	85%
Beni	590	797	84%
Santa Cruz	1.512	2.135	82%
Chuquisaca	224	370	81%
La Paz	522	551	77%
Pando	302	290	54%
JNFyC	170	59	32%
Total	4044	5330	74%

Fuente: Base de datos JNFyC.

Audiencia Pública ABT - Gestión 2019

Tomando en cuenta el número de inspecciones ejecutadas, se tiene a la Dirección Departamental Santa Cruz con el mayor número (2.135), seguido por el Beni con 797 y Cochabamba con 650, como se aprecia en la siguiente gráfica:

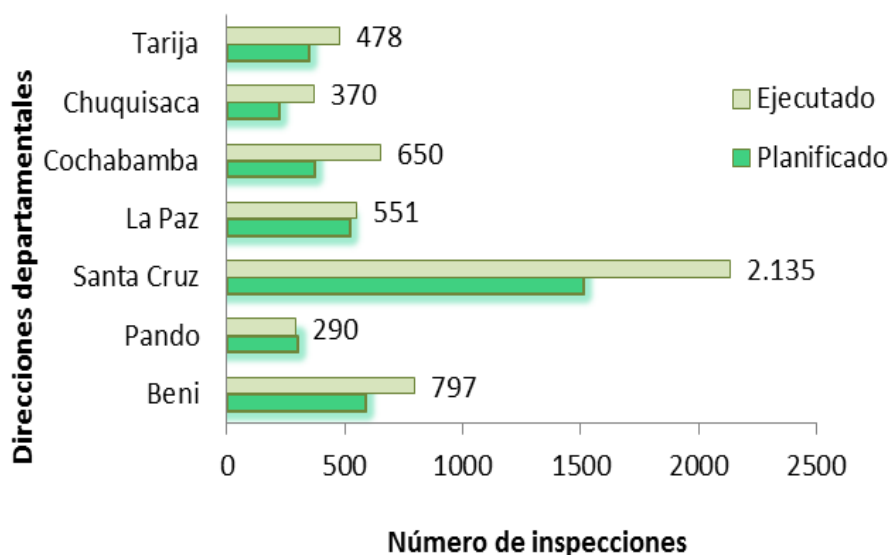


Figura 17. Resultados por Dirección Departamental

1.2.3. Productos Forestales Intervenido

Entre los productos forestales intervenidos a nivel nacional en la gestión 2019 se tienen los siguientes:

Cuadro 5. Productos forestales intervenidos

Producto decomisado	Nº Piezas	Unidad			Equivalencia en camiones (aproximado)
		Metro cuadrado (m ²)	Metro Cúbico rola (m ³ r)	Pie tablar (Pt)	
Durmientes				7.755,54	1
Laminas		7.749,35			1
Madera Aserrada				1.068.971,83	107
Madera en Troza			13.294,79		532
Marcos, puertas y ventanas				1.794,42	1
Pisos				9.219,48	1
Productos secundarios	23.553,00				20
Totales	23.553,00	7.749,35	13.294,79	1.087.741,27	662

Fuente: Base de datos JNFyC

El producto forestal intervenido que representa el mayor volumen fue madera aserrada con 1.068.971 pt.

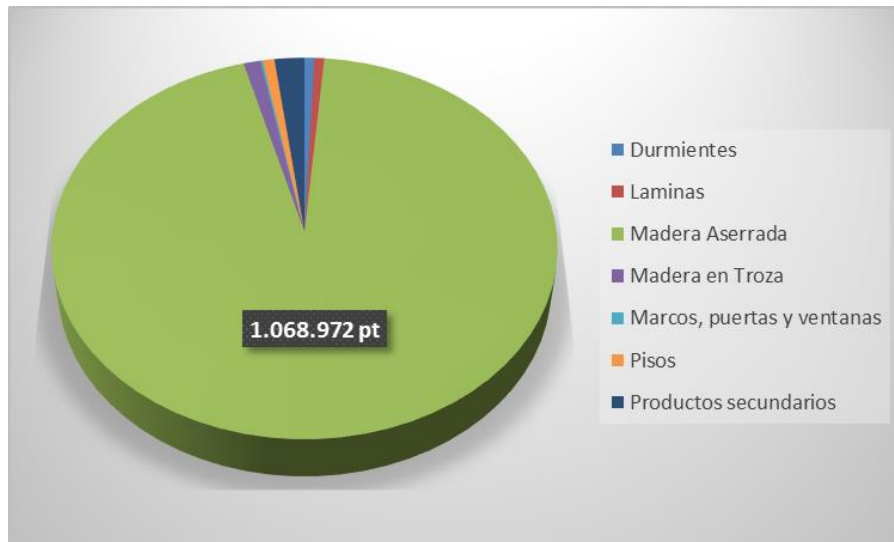


Figura 18. Volumen de producto forestal intervenido

1.2.4. Medios de Perpetración Intervenidos

En la gestión 2019 se lograron intervenir un total de 299 medios de perpetración, siendo el mayor número los camiones con 156 unidades intervenidas, seguido por las motosierras con 42 unidades, tal como se detalla en el cuadro 6.

Medio de perpetración	Cantidad	%
Camión	156	52
Motosierra	42	14
Vehículo liviano	31	10
Oruga	19	6
Otros	19	6
Trailer	18	6
Tractor	8	3
Skider	3	1
Vagoneta	2	1
Flota	1	0
Total	299	100

Cuadro 6. Medios de perpetración intervenidos

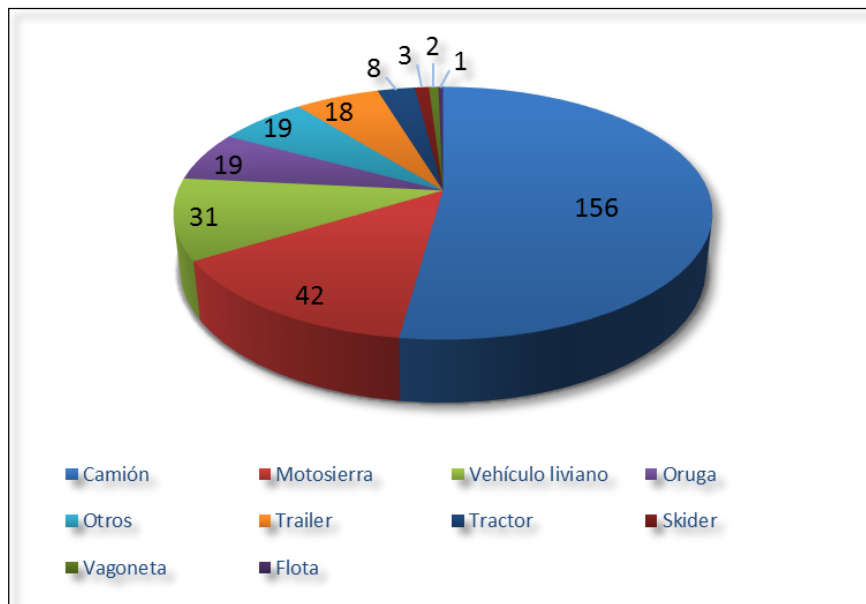


Figura 19. Medios de perpetración intervenidos

1.3. Jefatura de Recursos y Procesos Administrativos

1.3.1. Detalle de Procesos Administrativos Sancionadores de 1ra Instancia

1.3.1.1. Procesos Iniciados - Gestión 2019

Dentro del periodo Enero - Diciembre se han aperturado 1.260 procesos Administrativos de los cuales 87 procesos se iniciaron en el mes de diciembre teniéndose que la mayor cantidad se inició en el departamento de Santa Cruz con una cantidad de 467 (PAS).

Audiencia Pública ABT - Gestión 2019

Cuadro 7. Número de Procesos Administrativos aperturados

Oficina	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total
Beni	4	7	8	20	10	12	24	17	22	12	13	15	164
DDBE		3	2	3	2	1	2		4				17
GYA		1	3	2	2	1	3	3	1	5	1	2	24
RIB	4	2	2	10	6	4	11	4	8	6	4	3	64
RRQ		1	1	5		6	2	3	4		5	8	35
SBJ							6	7	5	1	3	2	24
Chuquisaca	4	5	5	9	11	10	15	12	15	9	9	1	105
DDCH		1	4	7	9	10	10	7	8	1			57
MON	4	4	1	2	2		5	5	7	8	6		44
PAD											3	1	4
Cochabamba	4	10	8	8	12	7	8	13	16	7	3	12	108
DDCB	3	8	8	8	12	6	8	12	16	7	3	12	103
IVR	1							1					2
VTN		2				1							3
La Paz	22	12	14	9	22	18	15	8	19	19	15	20	193
CAR	2	1	2				2		3	3	2		15
DDL	19	11	5	1	9	9	6	2	9	15	8	12	106
IXA				4	9	6	7	2	4	1	3	1	37
PB	1		7	4	4	3		4	3		2	7	35
Pando	6	12	8	10	5	14	9	3	5	8		2	82
DDPA	5	10	3	10	5	6	6	2	3	6		1	57
PRC	1	2	5			8	3	1	2	2		1	25
Santa Cruz	12	25	46	49	40	49	53	41	36	54	36	26	467
CMI			1	4	1	1	1	2	3			6	19
CON	1	5	4	8	3	3		3	2	4	4	4	41
DDSC	2	8	8	10	12	12	10	9	6	7	7		91
GRY			7	1	2	5	6	4	2	18	8	3	56
PSZ	5	4	5	6		4	3	1	1				29
ROB			1	3	5	1	3		2	3		1	19
SIV	3	4	9	8	9	10	18	11	8	16	8	6	110
SJC	1	4	4	5	4	2	7	3	3	3	7	3	46
SMT			1		1	10	4		2	2		2	22
SRS			2	2	3		1	2	3	1	2		16
YAP			4	2		1		6	4			1	18
Tarija	2	12	15	12	25	15	13	6	11	11	8	11	141
DDTA	2	9	4	3	12	10	7	3	1	4	1	4	60
ERS				3						1	1	3	8
VMT			4	3	7		2	1	2	1	2	2	24
YCB		3	7	3	6	5	4	2	8	5	4	2	49
Total	54	83	104	117	125	125	137	100	124	120	84	87	1260

Asimismo, la contravención por lo que más se ha iniciado Procesos Administrativos es por las infracciones forestales de Desmonte Ilegal con 317, Almacenamiento Ilegal (278) procesos, seguido de la contravención por aprovechamiento Ilegal con 275 (PAS).

Audiencia Pública ABT - Gestión 2019

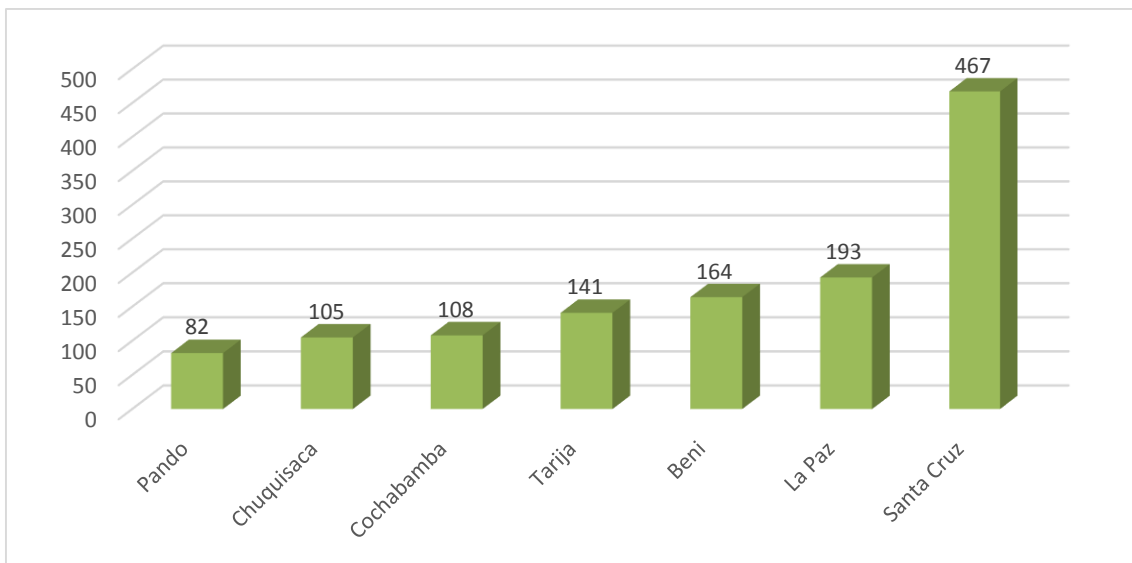


Figura 20. Número de procesos Iniciados por Departamento

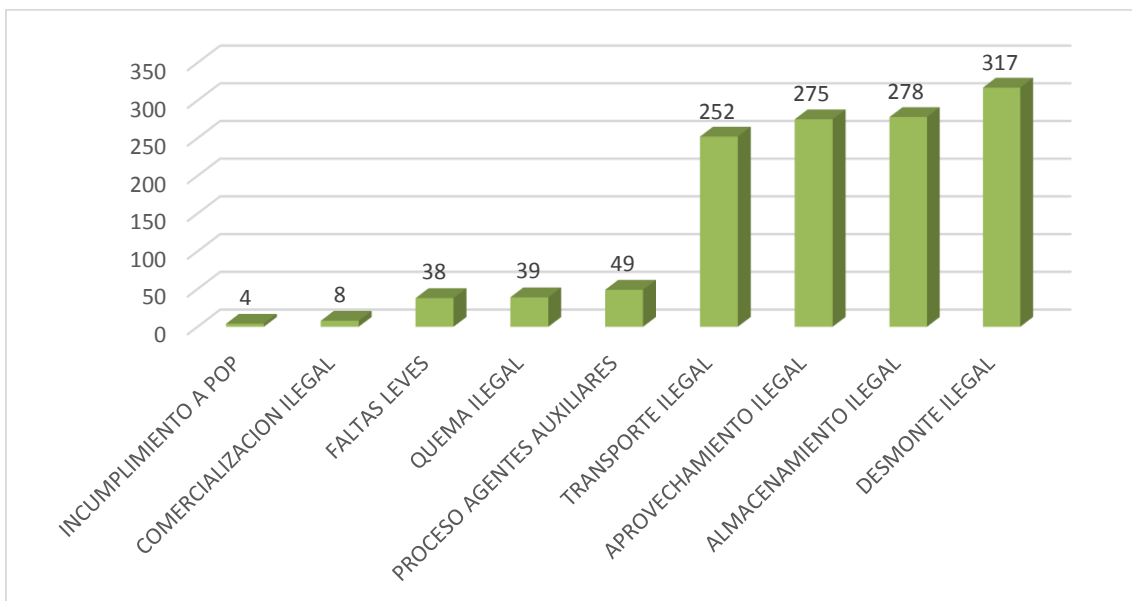


Figura 21. Número de Procesos Iniciados por Tipo de Infracción

Conforme lo planificado en el POA 2019 presentado, se proyectó iniciar 1.300 procesos; teniéndose como resultado un total de 1.260 procesos aperturados, con un porcentaje de avance del 97% respecto al total programado.

1.3.2. Resoluciones Emitidas

Durante el periodo Enero - Diciembre se han emitido 1.639 Resoluciones Administrativas, de las cuales, 97 se realizaron en el mes de Diciembre. Asimismo, se tiene que 547 procesos fueron realizados por la Dirección Departamental Santa Cruz y sus UOBT, seguido por la Dirección Departamental Beni y sus UOBT, en una cantidad de 371 procesos.

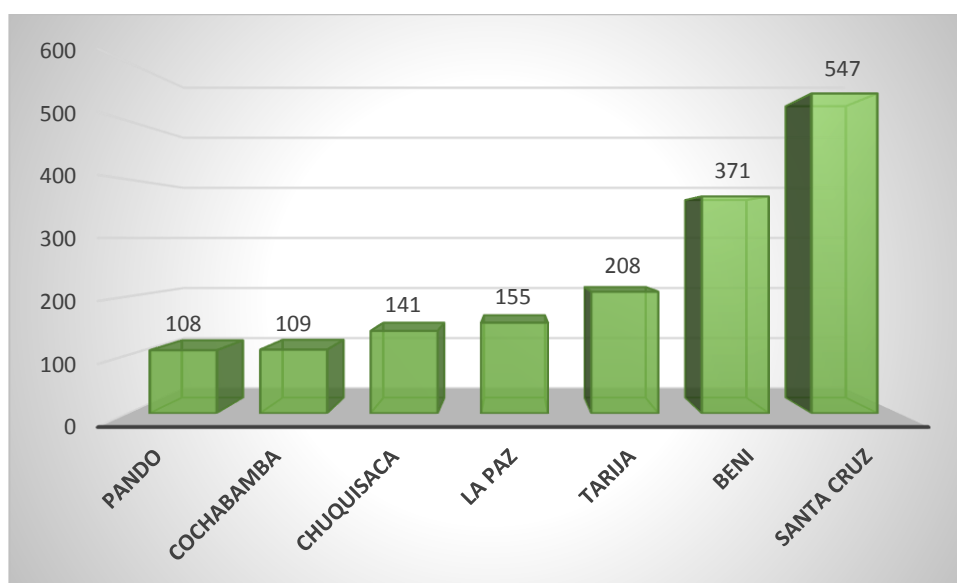


Figura 22. Número de Resoluciones emitidas por departamento

Asimismo la mayor cantidad de resoluciones PAS emitidas fueron en relación de la infracción de Desmonte Ilegal (362) seguidas por las de Quema ilegal (346) conforme se muestra en la figura 23.

Audiencia Pública ABT - Gestión 2019

Cuadro 8. Número de Resoluciones emitidas de Procesos PAS

Oficina	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	Total
Beni	3	19	29	22	40	32	44	51	38	48	37	8	371
DDBE		2	2	11	23	24	23	30	18	29	19		181
GYA		10	7	7	13	1	5	10	5	10	3	3	74
RIB	2	7	19	4	1	2	5	2	5	2	8		57
RRQ	1		1		3	5	5	4	3		3	4	29
SBJ							6	5	7	7	4	1	30
Chuquisaca	10	8	6	7	16	14	16	14	18	18	8	6	141
DDCH	2	3	1	3	14	13	10	11	9	8			74
MON	8	5	5	4	2	1	6	3	9	10	5	5	63
PAD											3	1	4
Cochabamba	9	10	7	6	8	9	8	8	9	15	9	11	109
DDCB	8	8	7	6	8	8	8	7	9	15	9	11	104
IVR	1							1					2
VTN		2				1							3
La Paz	4	3	7	7	18	28	25	16	22	6	11	8	155
CAR				1	3	3	2	2	1			1	13
DDL	3	3	7	4	7	13	12	10	14	3	7	7	90
IXA				2	4	5	5	3	3	2	2		26
PB	1				4	7	6	1	4	1	2		26
Pando	6	5	6	6	9	15	6	13	11	26	2	3	108
DDPA	5	5	5	6	9	11	5	11	6	21	2	3	89
PRC	1		1			4	1	2	5	5			19
Santa Cruz	10	24	28	36	49	55	55	61	100	65	30	34	547
CMI				5	1	5	2	7	4			2	26
CON	1	1	3	2	4	3	3	4	6	4	5	4	40
DDSC		3	7	11	17	17	13	20	18	12	1	6	125
GRY	1				2	1	6	5	10	10	6	4	45
ISC		3	3	2	3	5	1	1	6	8	2	7	41
PSZ	1	5	3	3	5	5	4	2	12	1			41
ROB			1	6	2	2	5	1	6	4	2		29
SIV	5	5	5		8	7	7	8	10	10	6	4	75
SJC	2	7	4	5	5	5	6	5	6	7	6	5	63
SMT						2	1		9	4			16
SRS			2		1	2	1	2	6		2		16
YAP				2	1	1	6	6	7	5		2	30
Tarija	1	9	11	23	20	24	19	19	21	29	5	27	208
DDTA	1	4	3	3	2	10	11	3	9	10	2	13	71
ERS						5	3		3	1		8	20
VMT			1	12	8	2	2	8	3	10	3	3	52
YCB		5	7	8	10	7	3	8	6	8		3	65
Total	43	78	94	107	160	177	173	182	219	207	102	97	1639

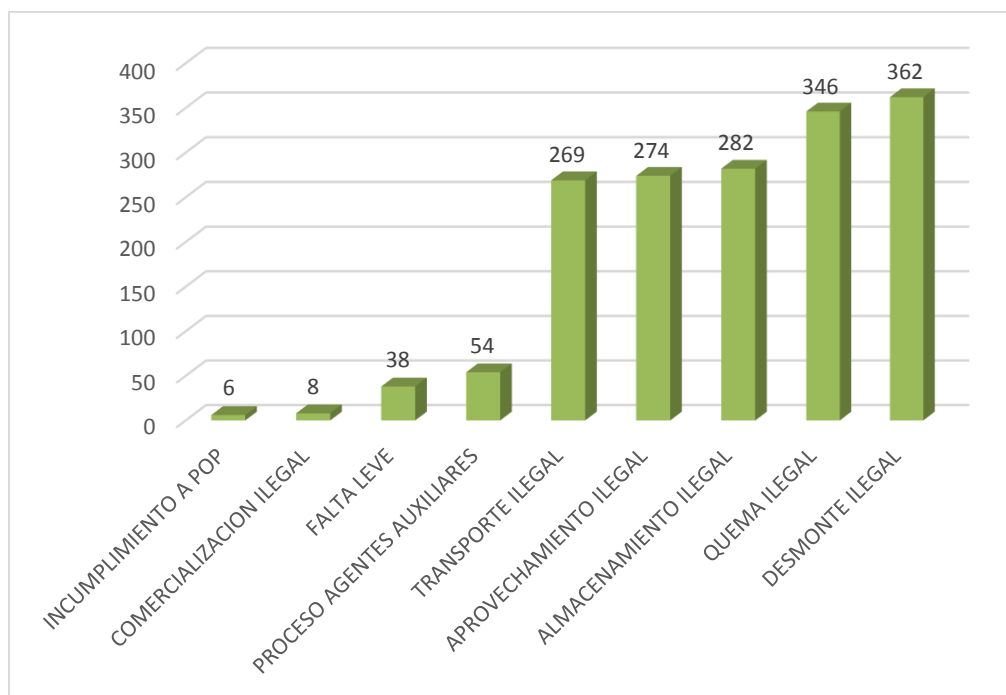


Figura 23. Número de Resoluciones emitidas por Tipo de Infracción

1.3.3. Resolución Por Tipo De Procesos

En la presente gestión se emitieron 1.639 Resoluciones Administrativas de Procesos Administrativos Sancionadores, de los cuales 874 (53%) son procesos rezagados y 765 (47%) son procesos iniciados en la gestión 2019.

Cuadro 9. Número de Resoluciones emitidas por tipo de procesos

DEPARTAMENTAL	NUEVO	REZAGADO	TOTAL
Beni	92	279	371
Chuquisaca	92	49	141
Cochabamba	73	36	109
La Paz	97	58	155
Pando	49	59	108
Santa Cruz	264	283	547
Tarija	98	110	208
Total	765	874	1639

1.3.4. Expedientes con Recurso de Revocatoria

1.3.4.1. Ingreso de Recursos de Revocatoria - Gestión 2019 (Ene -Dic)

Se tiene que de acuerdo al cuadro N° 10 hasta el 31 de Diciembre de la gestión 2019, ingresaron 134 procesos con recurso de revocatoria a la Jefatura Nacional de Recursos y Procesos Administrativos, de lo cual se tiene que 47 expedientes de recursos de revocatoria provienen de la Dirección Departamental Santa Cruz, seguido por la oficina

Audiencia Pública ABT - Gestión 2019

de la Dirección Departamental La Paz con 45 procesos Administrativos. Asimismo, se tiene que la mayor cantidad de recursos de revocatoria corresponde a la contravención de Agentes auxiliares (31) seguido de Almacenamiento Ilegal (27).

Cuadro 10. Detalle de Recursos de revocatoria ingresado en la Gestión 2019

CONTRAVENCION	BENI	CHUQUISACA	COCHABAMBA	LA PAZ	PANDO	SANTA CRUZ	TARIJA	Total
AGENTE AUXILIAR		1	1	23	1	4	1	31
ALMACENAMIENTO ILEGAL	1		2	8	1	11	4	27
APROVECHAMIENTO ILEGAL	1		1	8	4	8	3	25
DESMONTE ILEGAL	3	1	1		3	13	3	24
QUEMA ILEGAL		1		2		2	2	7
TRANSPORTE ILEGAL			3	4		4		11
OTRAS						5	4	9
Total	5	3	8	45	9	47	17	134

1.3.5. Resoluciones Emitidas y Estado

Se tiene de acuerdo al cuadro N° 11 siguiente que se han elaborado 170 Resoluciones Administrativas firmadas en el periodo Enero – Diciembre, teniéndose que la mayor cantidad es por la contravención de almacenamiento ilegal (48) seguido de la contravención de Aprovechamiento ilegal (41). Asimismo, la mayor cantidad de las procesos con la resolución de revocatoria Parcial (63), seguido por los procesos en que se confirman la resolución administrativa (41).

Cuadro 11. Resoluciones por Tipo de Infracción y Estados Periodo Enero – Diciembre

CONTRAVENCION	ANULA	CONFIRMA	RECHAZA	REVOCA PARCIALMENTE	REVOCA TOTALMENTE	Total
ALMACENAMIENTO ILEGAL	7	14	7	19	1	48
APROVECHAMIENTO ILEGAL	4	4	9	20	4	41
DESMONTE ILEGAL	1	3	3	2	1	10
FALTA LEVE			4	1		5
INCUMPLIMIENTO DE POP		2	1	1		4
QUEMA ILEGAL	2		3	5	1	11
AGENTES AUXILIARES	1	10	8	3	4	26
TRANSPORTE ILEGAL		7	4	10		21
OTROS	1	1		2		4
Total	16	41	39	63	11	170

Audiencia Pública ABT - Gestión 2019

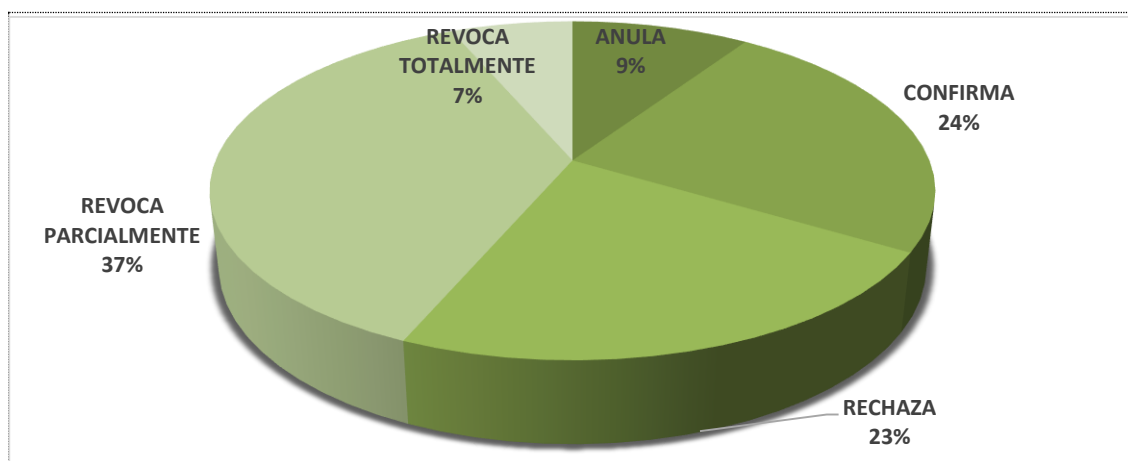


Figura 24 Estado de las resoluciones emitidas.

1.3.6. Detalle de los Productos Forestales Dispuestos en Venta Directa y/o Remate Administrativo

Como se podrá observar en el cuadro precedente y de acuerdo a lo mencionado en la Comunicación Interna **CID-DGMBT-139-2020** referente al Reporte de actualización de Planilla Remates y Venta Directa correspondiente a la Gestión 2019, **se dispuso** a nivel nacional un total de **134.951,40 pt** de Madera Aserrada, **387.775,86 pt** de Madera Aserrada con Motosierra y **3.215,92 m³r** de Madera en Troza.

TIPO DE PRODUCTO	DPTO	ENE	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SEPT.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL.
MADERA ASERRADA (pt)	Beni	----	1.798,00	----	----	----	----	----	764,25	----	----	----	1.280,08	3.842,33
	Chuquisaca	----	----	----	----	592,45	----	11.324,11	1.229,50	7.372,76	136,61	345,41	----	21.000,84
	Cochabamba	----	----	11.613,00	15.428,90	----	----	5.339,21	105	----	13.522,74	----	----	46.008,85
	Pando	----	5.791,08	3.443,50	----	11.188,64	746,67	1.747,66	16.754,81	----	12.686,43	2.133,30	----	54.492,09
	Santa Cruz	----	----	----	----	2.001,67	1.927,38	----	----	----	----	----	----	3.929,05
	La Paz	----	----	----	----	----	----	631,42	----	----	----	4.245,00	----	4.876,42
	Tarja	----	----	----	----	----	----	----	801,82	----	----	----	----	801,82
Total Madera Aserrada		----	7.589,08	15.056,50	15.428,90	13.782,76	2.674,05	19.042,40	19.655,38	7.372,76	26.345,78	6.723,71	1.280,08	134.951,40
MADERA ASERRADA CON MOTOSIERRA (pt)	Beni	3.966,83	1.642,75	----	----	----	----	3.628,51	8.082,26	904,17	3.499,66	5.346,92	4.094,75	31.165,85
	Chuquisaca	----	----	----	488,75	1.380,14	----	4.319,93	8.565,59	1.189,00	275,59	17.423,33	----	33.642,33
	Cochabamba	----	----	8.842,95	4.709,16	----	----	18.756,69	14.276,67	2.915,16	4.435,25	----	4.589,95	58.525,83
	La Paz	10.188,42	----	8.201,32	67.639,66	23.902,53	15.506,50	34.864,34	15.369,86	12.019,66	20.155,00	6.159,13	7.365,47	221.371,89
	Pando	----	----	----	3.608,00	----	----	4.667,16	----	2.149,17	1.776,75	----	2.451,67	14.652,75
	Santa Cruz	----	----	----	----	----	405,58	----	26.226,79	----	1.560,84	224	----	28.417,21
Total Madera Aserrada con	14.155,25	1.642,75	17.044,27	76.445,57	25.282,67	15.912,08	66.236,63	72.521,17	19.177,16	31.703,09	29.153,38	18.501,84	387.775,86	
MADERA EN TROZA (m ³ r)	Chuquisaca	----	----	----	----	----	----	----	----	----	33,41	----	----	33,41
	Cochabamba	----	31,72	----	----	----	----	233,53	----	27,22	----	----	----	292,47
	La Paz	----	----	----	158,31	----	1.092,15	----	----	----	27,18	----	19,82	1.297,46
	Santa Cruz	----	30,89	----	----	52,09	251,82	----	----	----	2,73	1.161,68	35,9	1.535,11
	Pando	----	----	----	----	----	----	----	----	----	38,82	----	----	38,82
	Beni	----	----	----	----	----	----	10,13	8,52	----	----	----	----	18,65
Total Madera en Troza	----	62,61	----	158,31	52,09	1.343,97	243,66	8,52	27,22	102,14	1.161,68	55,72	3.215,92	

Cuadro 12. Detalle de los productos forestales rematados en la gestión 2019

2. DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO INTEGRAL DE BOSQUES Y TIERRA

2.1. Jefatura Nacional De Conservación De Bosques y Tierra

La Jefatura Nacional de Conservación de Bosques y Tierra viene trabajando en el marco del desarrollo integral, establecido en el Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES), orientado a la planificación y ejecución de normativas e instrumentos estratégicos que coadyuven a la mejora del sector forestal y agrario, teniendo como proyección la conservación de los bosques y tierra a nivel nacional.

2.1.1. Monitorear áreas bajo manejo forestal mediante la aplicación de estándares de certificación SBCBI para garantizar el uso sustentable del bosque

Para impulsar las actividades forestales, el Sistema Boliviano de Certificación de Bosques e Incentivos (SBCBI), ha evaluado un total de 84.731 ha, de las cuales 60.679 ha pertenecen a Agrupaciones Sociales del Lugar (ASL), mientras que 24.052 ha pertenecen a Comunidades Indígenas.

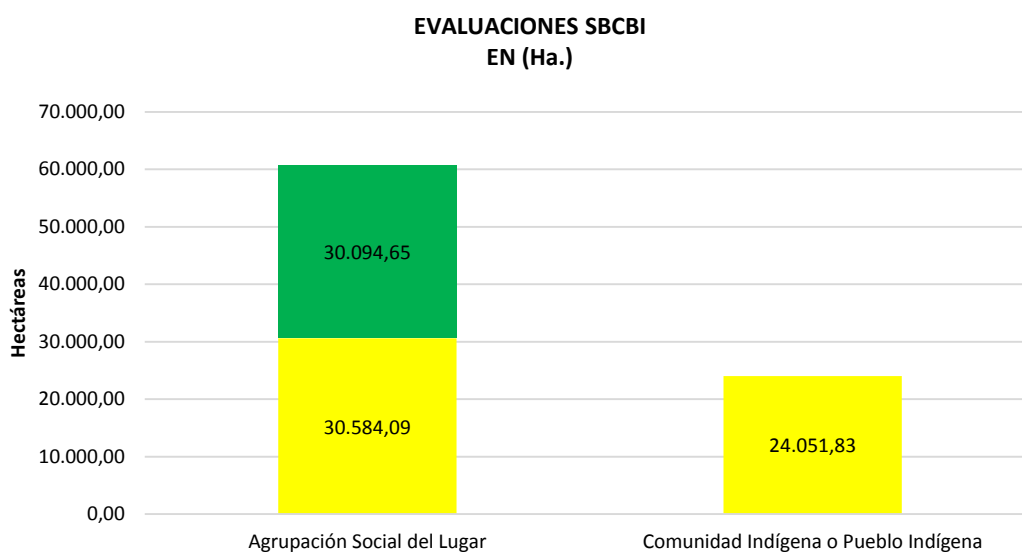


Figura 25. Superficie en Hectáreas Evaluadas para Certificación

Usuario Certificación Verde
> 70 Puntos

Usuario Evaluado Amarillo con
puntaje entre 59 y 60

Usuario Evaluado Rojo
< 50 Puntos

2.1.2. Monitorear centros de procesamientos forestales mediante la aplicación de estándares de certificación SBCBI para garantizar el uso sustentable del bosque

Para impulsar las actividades forestales, el Sistema Boliviano de Certificación de Bosques e Incentivos (SBCBI), ha realizado 5 evaluaciones, de las cuales 3 evaluaciones fueron a exportadoras y 2 evaluaciones a centros de procesamiento de productos forestales.

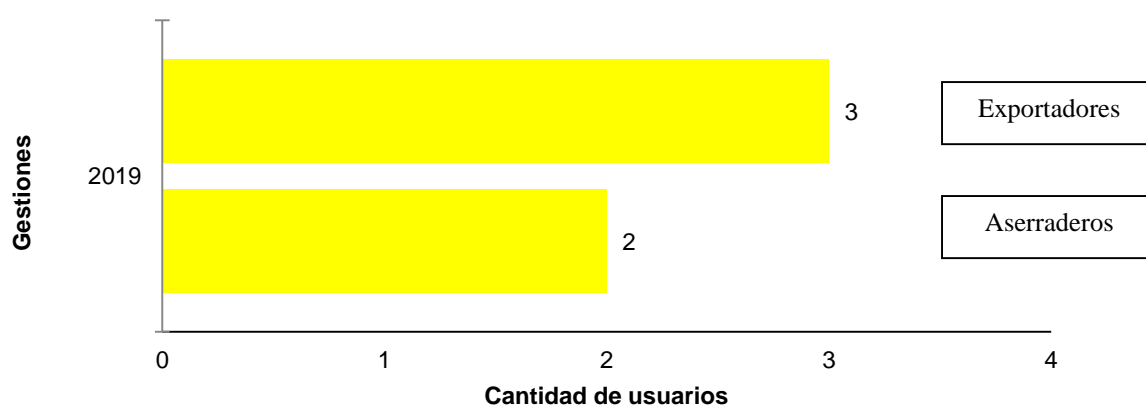


Figura 26. Centros de Procesamientos Forestales Evaluados

2.1.3. Ajustar el estándar para manejo de bosques

Se cuenta con una versión del estándar ajustado de manejo de bosques. Este estándar fue diseñado en base a la propuesta de terciarizar las evaluaciones de desempeño.

2.1.4. Ajustar estándar para centros de procesamientos y comercialización

Se cuenta con una versión del estándar ajustado de centros de procesamiento y comercialización. Este estándar fue diseñado en base a la propuesta de terciarizar las evaluaciones de desempeño.

2.1.5. Desarrollar estándares del SBCBI para el manejo sustentable de castaña

Se ha elaborado una propuesta de estructura del contenido del estándar con base a estándares y normativas internacionales, adecuándolos a la realidad nacional, para ser implementado y ejecutado por el SBCBI en las evaluaciones de desempeño.

2.1.6. Desarrollar el reglamento de procesos y procedimiento de accesos a los créditos forestales mediante aplicación de garantías no convencionales

Se cuenta con una propuesta en borrador elaborada.

2.1.7. Elaborar normativa para el procesamiento de madera semi elaborada para el fortalecimiento del sector forestal

En este marco, se realizó el seguimiento a la propuesta normativa presentada al MMAyA, la misma que permitirá el procesamiento de materia prima bajo Planes Generales de Manejo a través del Marco Guía, para fortalecimiento del sector forestal. Propuesta de DS para tecnologías móviles de aserrío y transporte de madera.

2.1.8. Generar norma complementaria de ajuste al PMIB para fortalecer el manejo de bosques

La Dirección General de Manejo de Bosques y Tierra (DGMBT) ha elaborado una normativa complementaria del PMIB.

2.1.9. Promover y facilitar el acceso al manejo integral de bosque mediante la articulación institucional

Se han incorporado 20 mil ha incorporadas al manejo de bosque bajo PMIB (8%).

2.1.10. Articular, promover y gestionar el manejo sustentable de los Productos Forestales No Maderables

Se cuenta con una propuesta Técnica de Manejo Integral de la Castaña, que permita mejorar el aprovechamiento y manejo de la castaña en el Norte Amazónico del País. Esta norma fue socializada con diferentes actores de la región amazónica del país.

2.1.11. Promover el manejo integral de suelos mediante herramientas técnicas y jurídicas que permitan el uso sustentable de los suelos

Se tiene una propuesta de norma técnica presentada al MMAyA, orientada a mantener la fertilidad del suelo y el Manejo Integral, la cual fue socializada con diferentes actores del sector.

2.1.12. Estrategia de desarrollo integral municipal EDIM's para gobiernos Autónomos Municipales

Surge con la necesidad de contar con una Planificación Estratégica de manera territorial para el uso y aprovechamiento de los recursos, que permita impulsar las actividades productivas agrícolas, pecuarias y forestales; a partir de la articulación y apoyo en la creación de una política pública regional en los Municipios, que permita fortalecer la gestión de la ABT de manera articulada a la sociedad, y así poder cumplir con las metas del PDES.

Es así que hasta la fecha se tienen cuatro EDIM desarrolladas con los Gobierno Autónomo Municipal de Santa Rosa del Sara, Ixiamas, Yapacaní y San Juan. No obstante, esta propuesta de desarrollar EDIM ha llevado a que el PNUD aplique la metodología propuesta para los municipios de Palos Blanco, Alto Beni, San Buena Ventura mismos que desarrollaron sus EDIM.

2.1.13. Impulsar el desarrollo de plantaciones forestales a nivel nacional mediante una propuesta de políticas e incentivos para el desarrollo de plantaciones forestales

Se ha realizado reuniones con instituciones del sector forestal, cuyo objeto fue generar conocimientos y capacidades reales sobre el registro de plantaciones forestales (RPF) y la problemática que se enfrenta en la comercialización de los productos provenientes de plantaciones forestales, para ello se han realizado una serie de eventos de capacitación enmarcados en la normativa vigente y dirigido a todos los usuarios y actores que cuentan con plantaciones forestales, habiéndose logrado a través de todo lo descrito, una Propuesta de Directriz unificada de registro de plantaciones y certificación del origen (regulación del transporte) de productos provenientes de plantaciones. (100%)

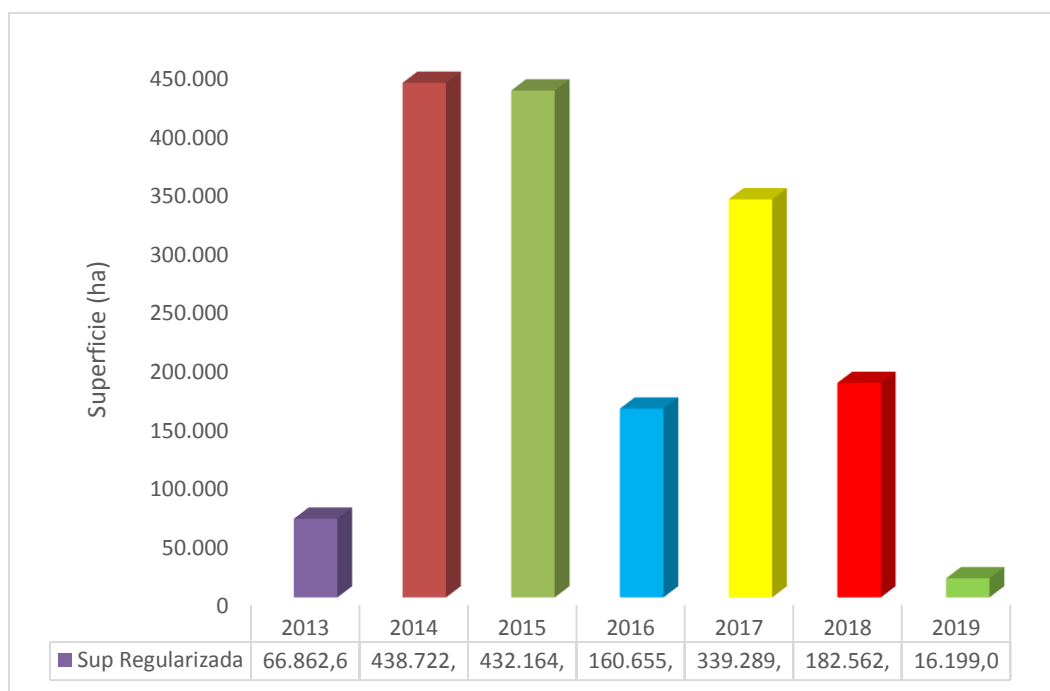
2.1.14. Efectuar el Monitoreo mediante muestreo aleatorio a la superficie a restituir en TFPF y servidumbres ecológicas en áreas comprometidas con el PPARB (Programa de Producción de Alimentos y Restitución de Bosques)

2.1.14.1. Monitorear el cumplimiento de los compromisos registrados en el PARB en gabinete

Los resultados del monitoreo al PPARB se tienen en los siguientes cuadros:

La superficie regularizada, misma que representa el Desmote Sin Autorización (DSA), que fue regularizado a través de la Ley 337, en la cual se encuentra compuesta por la Superficie de Restitución, la Superficie destinada a la Producción de Alimentos y la Superficie de las Mejoras en el Predio. En este entendido, la superficie regularizada hasta la gestión 2019 alcanzó las 16.199,02 ha, como parte de todas las solicitudes que ingresaron hasta el 31 de diciembre del 2017, de acuerdo con la Ley 952.

Audiencia Pública ABT - Gestión 2019



Fuente: Componente CREBO

Figura 27. Superficie Regularizada por Gestión

En cuanto a la ejecución presupuestaria del Componente de Restitución de Bosques, se cuenta con un presupuesto anual fijo de Bs. 6.128.273,00 al 30 de diciembre del 2019, significando un 96.03% ejecutado, tal como podemos observar en el siguiente cuadro.

Cuadro 13. Ejecución Presupuestaria al 30/12/2019

Presupuesto Vigente 2019	Ejecución Acumulada al 13/11/2019	Saldo Por Ejecutar	% Ejecución
6.128.273	5.884.904,90	243.368,10	96,03%

Fuente. Reporte del SIGEP (En línea al 30/12/2019)

2.2. Jefatura Nacional de Promoción del Desarrollo Integral de Bosques y Tierra

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra - ABT, viene transitando hacia un nuevo modelo de manejo integral y sustentable de los bosques y tierra. Para lograr dicho propósito, la ABT cuenta en su estructura con la Dirección de Desarrollo Integral de Bosques y Tierra, cuya finalidad es la de promover el desarrollo integral y sustentable de los bosques y tierra, a través de la implementación de acciones de desarrollo institucionales, para la preservación y protección de los bosques, incentivando las actividades productivas, formalización de la actividad forestal y agraria, ampliación de áreas manejadas sustentablemente, constitución de comunidades de bosque, reforestación, restauración de ecosistemas y sistemas de vida.

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Bosques y Tierra (ABT), para el cumplimiento de estos objetivos ha desarrollado el Plan Estratégico Institucional 2016-

2020 (PEI), aprobado mediante Resolución Administrativa ABT N° 005/2017 del 10 de enero del 2017, en el cual, la JNPDIBT aportará al cumplimiento del objetivo estratégico 6 de “promover la gestión del desarrollo integral de bosques y tierra y plantaciones forestales en todo el territorio nacional en el marco de la adaptación y mitigación del cambio climático”, según el PEI-ABT. El cual tiene como funciones promover a través de la socialización y capacitación de todos los instrumentos de planificación y operación que apoyan al desarrollo integral del bosque y la tierra.

En este sentido, se logró realizar importantes avances en la promoción de instrumentos de gestión forestal y agrarios además de las plantaciones forestales con actividades de socialización, difusión y capacitación. Los resultados alcanzados al 31 de diciembre de la gestión 2019 se presentan a continuación.

2.2.1. Evaluar y aprobar otras autorizaciones (registro de volúmenes menores, quema), aplicando la normativa vigente, que permiten el acceso al recurso bosques

2.2.1.1. Identificar especies maderables alternativas en las distintas regiones del país

Con la finalidad de ampliar la canasta de especies que pueden ser objeto de aprovechamiento, transformación y comercialización, utilizando la base de datos del Inventario Nacional, así como información de censos e inventarios con la que cuenta la ABT producto de los diferentes instrumentos de gestión que se aprueban en esta instancia, se han seleccionado varias especies alternativas para cuatro eco regiones (Chiquitano Pantanal, Amazónica, Trópico Húmedo, Chaco y Valles), la abundancia y las características de densidad son parámetros que orientan la inversión y el uso que se puede dar a estas especies.

Cuadro 14. Especies maderables alternativas por macro región

ESPECIES MADERABLES ALTERNATIVAS MACROREGIÓN CHIQUITANO PANTANAL			
N°	Nombre Común/Nombre Científico	Abundancia (n/ha)	Densidad (Kg/m ³)
1	Coquino (<i>Ardisia sp.</i>)	1,42	760,00
2	Sirari (<i>Guibourtia chodatiana Hassl. J. Léonard</i>)	1,63	987,92
3	CURUPAU (<i>Anadenanthera colubrina Vell. Conc. Benth.</i>)	11,11	1.030,00
ESPECIES MADERABLES ALTERNATIVAS MACROREGIÓN AMAZÓNICA			
N°	Nombre Común/Nombre Científico	Abundancia (n/ha)	Densidad (Kg/m ³)
1	BITUMBO/MISO (<i>Couratari guianensis Aubl.</i>)	1,5339	610,00
2	MASARANDUBA/MASARANDUBILLA (<i>Manilkara bidentata A. DC. A. Chev.</i>)	0,5950	950,00
3	TROMPILLO (<i>Guarea sp.</i>)	0,7510	530,00
ESPECIES MADERABLES ALTERNATIVAS MACROREGIÓN TRÓPICO HUMEDO			
N°	Nombre Común/Nombre Científico		

		Abundancia (n/ha)	Densidad (Kg/m ³)
1	Cuta Beniana (<i>Astronium Fraxinifolium Schott.</i>)	0,2792	967,00
2	Nui (Camururu) (<i>Pseudolmedia Laevis R. E. P. Ma</i>)	1,1329	517,00
3	Itauba (<i>Mezilaurus Itauba L.</i>)	0,5998	740,00
ESPECIES MADERABLES ALTERNATIVAS MACROREGIÓN CHACO Y VALLE			
N°	Nombre Común/Nombre Científico	Abundancia (n/ha)	Densidad (Kg/m ³)
1	Palo blanco, verdolago (<i>Calycophyllum multiflorum</i>)	1,0981	780,00
2	Palo zapallo / Zapallo / Capi zapallo (<i>Pisonia zapallo Griseb.</i>)	4,5068	369,00
3	Mara macho/Palo román (<i>Tapiriria guianensis</i>)	3,6009	730,00

2.2.2. Elaborar una propuesta técnica de especies maderables

Habiendo identificado 12 especies alternativas, 3 por cada macroregión, se elaboraron fichas técnicas para cada una de ellas, estas fichas ilustran características propias de cada especie como ser: descripción anatómica, propiedades físicas, propiedades mecánicas, propiedades químicas de la madera. Las fichas técnicas por la información resumida e ilustrativa, serán de mucho beneficio para realizar la promoción e inserción en el mercado de estas nuevas especies.

2.2.3. Promover el uso y aprovechamiento integral de los recursos del bosque y la tierra, a través de socialización de instrumentos de planificación y operación para consolidar la gestión integral

2.2.3.1. Ajustar el plan anual de socialización de instrumentos de planificación y operación para el uso y aprovechamiento de los recursos de bosques y tierra

En el marco de lo programado se realizó el análisis y ajuste al plan anual de socialización de instrumentos de planificación y operación para el uso y aprovechamiento de los recursos de bosques y tierra, que fue ejecutado en las diferentes instancias (UOBT y DD) de la ABT a nivel nacional.

2.2.4. Ajustar materiales de difusión oral y escritos

Para el cumplimiento del Plan de Anual de Socialización y difusión de instrumentos de planificación y operación para el uso y aprovechamiento de los recursos de bosques y tierra, se ajustaron materiales existentes y se desarrollaron otros regionalizados, que permitieron dar cumplimiento a la tarea planificada.

2.2.5. Implementar el plan anual de socialización

Con la ejecución del Plan de Anual de Socialización y difusión de instrumentos de planificación y operación para el uso y aprovechamiento de los recursos de bosques y tierra, utilizando los materiales elaborados se realizaron diferentes eventos donde se pudo

llegar a sectores como Universidades Públicas, Privadas, Establecimientos Educativos primarios y secundarias, Asociaciones de Productores, Organizaciones sociales y productivas, etc., alcanzando a 770 usuarios y actores socializados en los departamentos de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija, Santa Cruz, Pando y Beni.

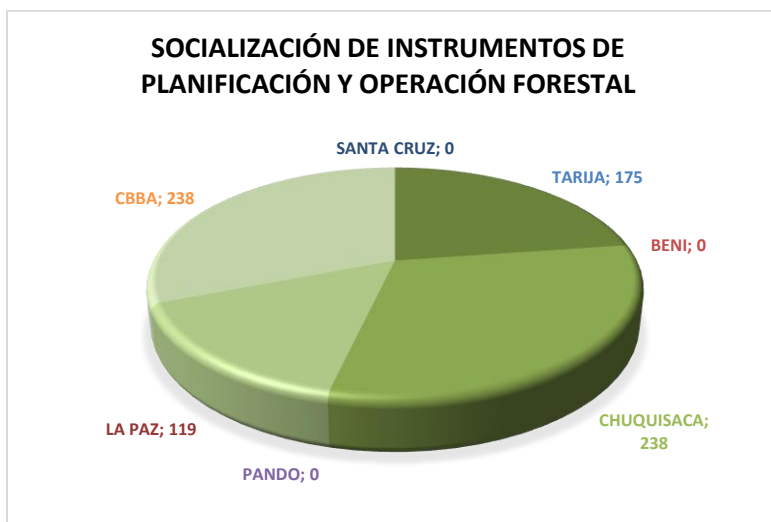


Figura 28. Número de Socializaciones a Nivel Nacional

2.2.6. Elaborar una base de datos de usuarios y actores forestales y agrarios socializados

Con el objeto de contar con una base de datos de los usuarios que recibieron y/o participaron en eventos de socialización que la ABT realizó en sus diferentes instancias, se elaboró una base de datos en Excel.

2.2.7. Elaborar base de datos geoespacial de comunidades socializadas

La socialización de las actividades que realiza la ABT, es un elemento primordial para el logro de los objetivos institucionales, por lo que es indispensable contar con información de las actividades que desarrolla, en este caso de la ubicación de las comunidades donde se realizaron eventos de socialización, información que permite la toma de decisiones; asimismo, permite identificar áreas o zonas donde no se tuvo presencia institucional, en este sentido se elaboró una base de datos en Excel y se generó un shape, permitiendo así la construcción de un mapa que ilustra la ubicación exacta de los eventos realizados.

2.2.8. Ajustar materiales de difusión oral y escritos para prevención de incendios forestales

Con el objeto de concientizar e informar a la población se elaboraron regionalmente 4 materiales de difusión para la prevención de incendios forestales, 2 en La Paz y 2 en Santa Cruz.

2.2.8.1. Ejecutar el plan anual de socialización de quemas contraladas para prevención de incendios forestales

Una vez ajustado el Plan Anual de socialización de quemas contraladas para prevención de incendios forestales, se procedió a la ejecución del mismo, utilizando diferentes medios o eventos, llegando a 1.566 usuarios socializados en prevención de incendios a nivel nacional.

2.2.9. Promover el uso y aprovechamiento integral de los recursos del bosque y la tierra, a través de capacitación de instrumentos de planificación y operación para consolidar la gestión integral

2.2.9.1. Ajustar el plan anual de capacitación de instrumentos de planificación y operación para el uso y aprovechamiento de los recursos de bosques y tierra

Con la finalidad de mejorar el alcance del plan anual de capacitación de instrumentos de planificación y operación para el uso y aprovechamiento de los recursos de bosques y tierra, se realizó el ajuste acorde y en complementación a las necesidades regionales.

2.2.9.2. Implementar el plan anual de capacitación

Con la implementación del Plan anual de capacitación de instrumentos de planificación y operación para el uso y aprovechamiento de los recursos de bosques y tierra, se logró capacitar a 885 usuarios y actores forestales y agrarios.

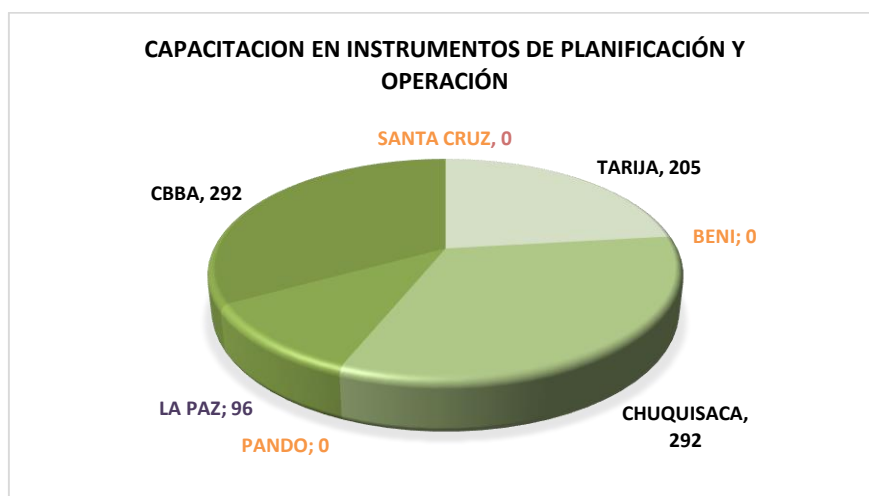


Figura 29. Capacitación en Instrumentos de Planificación y Operación

2.2.9.3. Elaborar una base de datos de usuarios y actores forestales y agrarios capacitados

La toma de decisiones para la mejora continua, se basa en la información generada, misma que permite orientar los esfuerzos para llegar o asistir a quienes más lo necesitan, en este marco se vio por conveniente contar con una base de datos de los usuarios forestales y agrarios que recibieron capacitación, en este sentido se elaboró una compilación de los eventos realizados a nivel nacional.

2.2.9.4. Ajustar el plan anual de capacitación de registro de plantaciones forestales

El compromiso de Bolivia para ampliar la cobertura vegetal, necesariamente se la debe realizar a través del establecimiento de plantaciones forestales y para tener datos precisos de la cantidad o superficie establecida, es primordial llevar un registro de las mismas, en este marco, la ABT tiene por mandato el registro de estas en todo el territorio nacional, por consiguiente es responsabilidad de la institución capacitar a la población sobre el mecanismo para dicho registro, para lo cual ha efectuado diferentes eventos de capacitación, habiendo llegado a 843 usuarios de sectores como comunidades campesinas, colegios, universidad, asociaciones, organizaciones sociales, etc.



Figura 29. Número de Socializaciones a Nivel Nacional

2.2.9.5. Implementar el plan anual de capacitación

Para el cumplimiento del plan anual de capacitación de registro de plantaciones forestales, se efectuaron talleres de capacitación en diferentes lugares del país, en estos eventos participación de 371 personas.

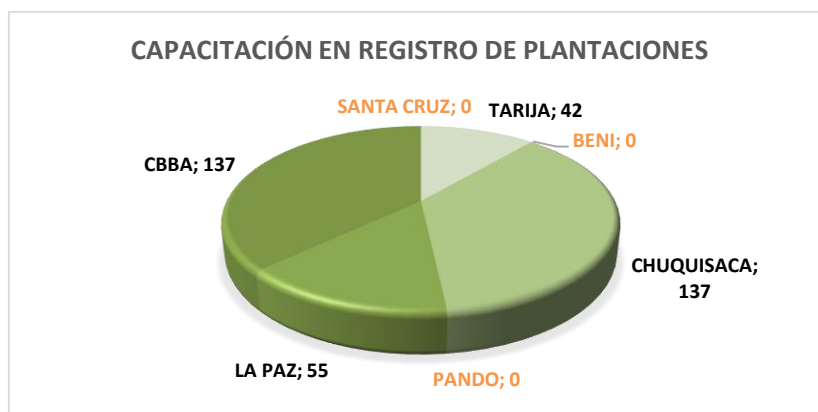


Figura 30. Número de Usuarios Capacitados a Nivel Nacional

2.2.9.6. Elaborar una base de datos de usuarios de plantaciones forestales

Las plantaciones forestales son una alternativa económica y ecológica muy importante para el país, el desarrollo de estas, permitirá satisfacer la demanda de madera y sus derivados no solamente del mercado nacional, sino que los excedentes pueden ser destinados a la exportación permitiendo generar recursos frescos, por otro lado serán el incentivo ideal para el establecimiento de industrias como la del papel, aglomerados, impregnación, bioenergía, etc.; pero primordialmente serán un factor determinante para disminuir la presión hacia los bosques nativos. La ABT, tiene la tuición de registrar las plantaciones y regular el transporte de los productos provenientes de estas, en tal sentido en la gestión 2019, se tiene 301 nuevos registros, en una superficie a nivel país igual a 1489,06 hectáreas.

Cuadro 15. Detalle comparativo histórico del número y superficie de plantaciones registradas

Departamento	2017		2018		2019	
	N°	Superficie (ha)	N°	Superficie (ha)	N°	Superficie (ha)
Beni	1	14	4	3	2	24
Chuquisaca	26	89	131	1174	54	391
Cochabamba	165	440	174	311	193	427
La Paz	20	45	20	40	12	27
Pando	1	139				
Potosí	1	4	10	40	8	42
Santa Cruz	90	1022	52	242	24	558
Tarija	3	5	8	24	8	21
Total	307	1758	399	1833	301	1489

2.2.9.7. Articular alianzas interinstitucionales para el logro de los objetivos de la JNPDIBT

Se cuenta con 3 convenios en avance con WWF, FAO, IBIF

- WWF: Pendiente actualización convenio con varios temas
- FAO: en proceso alianza con FAO para el Sistema de Planificación y Operaciones de Desarrollo Integral de Bosques y Tierras
- IBIF: Apoyo para el desarrollo de actividades inherentes al manejo integral y sustentable.

2.2.9.8. Elaboración de Planes de trabajo de seguimiento a convenios

Se ha elaborado 9 planes de trabajo de seguimiento a convenios elaborados para el 2019, los que se citan a continuación:

- UNIBOL
- GAMV Tunari, vigencia hasta 24/julio/2020
- GAM El Sena hasta 26/febrero/2020
- IBIF hasta el 22/agosto/2021
- CCICH-T hasta 20/marzo/2021
- FAICHI hasta 12/junio/2020
- GAM Mapiri hasta el 29/agosto/2021
- GAM San Joaquín 5/dic/2020
- GAM Monteagudo hasta el 18/oct/2022

3. DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

3.1. Procesos Judiciales Coactivos

La DGAJ atiende demandas coactivas fiscales para el cobro de las patentes impagas por las Autorizaciones Transitorias Especiales (ex concesiones forestales otorgadas) por las empresas relacionadas con el rubro. Las Direcciones Departamentales atienden las demandas coactivas fiscales instauradas en su jurisdicción, por el cobro de las sanciones y multas emergentes de los procesos administrativos sancionadores

3.1.1. Resultados Gestión Nacional 2019

Cuadro 16. Número de Procesos Coactivos gestión 2019

Planificado POA 2019	Resultados Alcanzados	Verificador de Resultados	Porcentaje de ejecución
200 demandas coactivas ingresadas	268 procesos coactivos	268 demandas coactivas ingresadas	134%

3.1.2. Procesos Coactivos - Gestión 2019

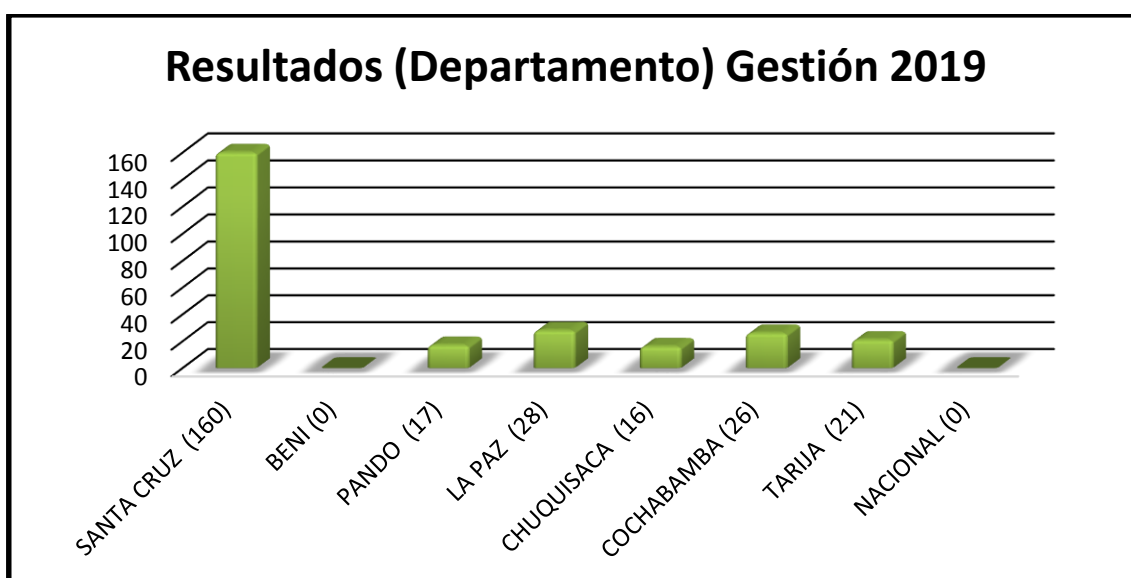


Figura 31. Cantidad de Procesos Coactivos Gestión 2019

3.2. Procesos Judiciales Penales

La DGAJ tiene a su cargo el seguimiento de los procesos penales, los mismos que son reportados al MMAyA, ROPE (Registro Obligatorio de Procesos del Estado), CONTROLEG y SICOB WEB. El gráfico refleja las causas penales, que se han iniciado a nivel Nacional, conforme lo establece el procedimiento penal.

3.2.1. Resultados Gestión Nacional 2019

Cuadro 17. Número de Denuncias Penales Iniciadas

Planificado POA 2019	Resultados Alcanzados	Verificador de Resultados	Porcentaje de ejecución
26 denuncias y querellas penales iniciadas	34 denuncias y querellas penales iniciadas	Expedientes de los procesos	131%

3.2.2. Procesos Penales - Gestión 2019

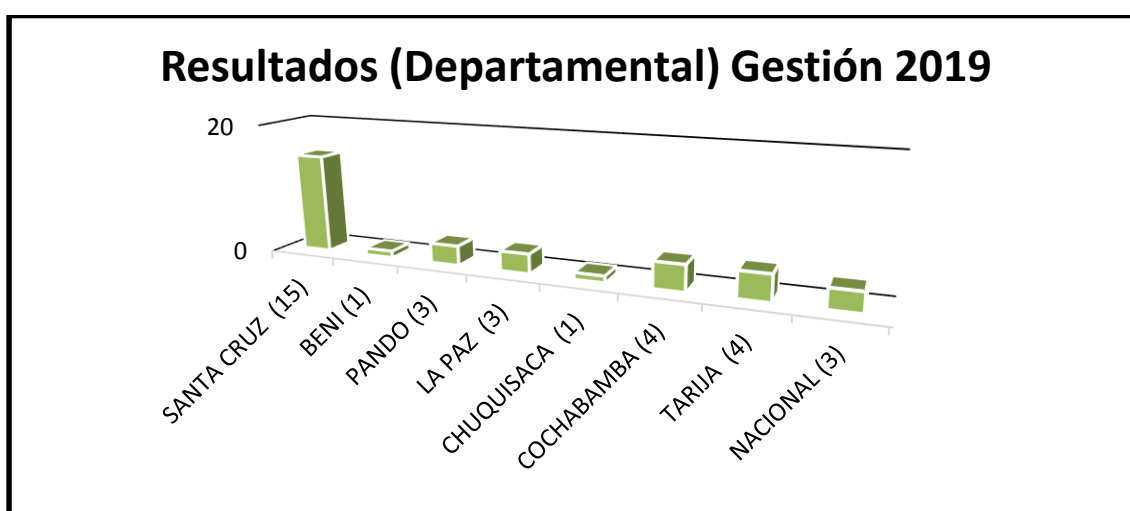


Figura 32. Número de Procesos Penales - Gestión 2019

3.3. Convenios Interinstitucionales

Cuadro 18. Resultados - Gestión 2019

Planificado POA 2019	Resultados Alcanzados	Verificador de Resultados	Porcentaje de ejecución
25 convenios Interinstitucionales	17 convenios interinstitucionales firmados	17 Convenios en ejecución	68%

3.4. Procesos de contratación

Cuadro 19. Reporte a la Contraloría General del Estado - Resultados Gestión 2019

Planificado POA 2019	Resultados Alcanzados	Verificador de Resultados	Porcentaje de ejecución
800 procesos de Contratación Revisados	751	751 Contratos Reportados a la CGE	94% de personal eventual con contrato, Bienes y Servicios bajo contrato y Consultorías de línea.

3.5. Disposición de producto forestal a título gratuito

Cuadro 20. Resultados - Gestión 2019

Planificado POA 2019	Resultados Alcanzados	Verificador de Resultados	Porcentaje de ejecución
30 Informes Legales y Proyectos de Resolución de Disposición de Producto Forestal	10 Informes legales y Resoluciones de Entrega de Producto Forestal Firmadas	10 entregas efectivas	33,3%

4. ADMINISTRACIÓN

4.1. Administración y Finanzas

En el marco del objetivo institucional de “**Gestionar el logro de los objetivos planificados mediante estrategias de gestión que permitan la sostenibilidad financiera institucional hasta diciembre de 2019**” la institución ha desarrollado sus actividades para el cumplimiento de nuestro Plan Operativo Anual teniendo los resultados detallados a continuación:

4.1.1. Ejecución Presupuestaria en relación con el POA

En cumplimiento a las actividades desarrolladas en la Gestión 2019 podemos observar el siguiente grado de cumplimiento al POA:

Audiencia Pública ABT - Gestión 2019

Cuadro 21. Ejecución Presupuestaria en relación con el POA

Presupuesto Planificado POA 2019	(Ejecución) Resultados Alcanzados	Verificador de Resultados	Porcentaje de Ejecución
61.039.020	60.338.399	Reporte Sigep	99%

A continuación detallamos el comportamiento en relación a la gestión 2018 por fuente de financiamiento:

Cuadro 22. Ejecución de Presupuesto de Gastos Gestión 2018 – 2019

Fuente de Financiamiento		Gestión 2018		Gestión 2019	
		Inscrito	Ejecutado	Inscrito	Ejecutado
41	Transferencias TGN	63,265,156	63,086,669	60,782,691	60,109,821
42	Transferencia de Recursos Específicos	254,288	219,318	240,016	212,264
44	Donación Externa	2,469,978	2,453,665	16,313	16,313
TOTAL		65,989,422	65,759,652	61,039,020	60,338,399
% Ejecución		100%		99%	

La Gestión 2019 se realizó gestiones para la asignación de presupuesto adicional de 34 Millones de bolivianos, para fortalecer la gestión institucional en fiscalización y control, sin embargo no atendieron nuestro requerimiento.

4.2. Recaudaciones y distribución de ingresos

En cumplimiento a lo proyectado en recaudaciones generadas por la Ley N° 1700 y Ley N° 337 en la Gestión 2019, podemos observar el siguiente grado de cumplimiento al POA:

Cuadro 23. Recaudaciones y distribución de ingresos gestión 2019

Presupuesto Planificado POA 2019	(Ejecución) Resultados Alcanzados	Verificador de Resultados	Porcentaje de Ejecución
153.835.738	112.262.912,82	Reporte Sigep	73%

La presente gestión, se han presentado conflictos sociales en el país los cuales han perjudicado en el logro de los objetivos proyectados en cuanto a recaudación, sin embargo, a pesar de estos conflictos sociales se tomaron medidas que ayudaron y

Audiencia Pública ABT - Gestión 2019

minimizar este impacto, como el incremento en el valor de los certificados de importación, la consolidación de los remates ejecutoriados a favor de la ABT.

A continuación mostramos la recaudación por concepto:

Cuadro 24. Recaudaciones por Patentes Forestales

RECAUDACIONES PATENTES FORESTALES		
GESTION 2018-2019		
(Expresado en Bolivianos)		
Concepto	Gestión 2018	Gestión 2019
LEY 1700		
Patente por Volumen	13,891,554.84	7,755,053.55
Patente Desmote Titular	29,647,502.39	22,766,363.03
Patente Desmote Comercializador	6,362,317.57	7,866,243.53
Patente Propiedad Privada	318,283.91	919,794.64
ASL	93,418.42	155,035.96
Pat. Superficie AAA	281,495.27	341,129.59
Formularios	19,647,410.00	34,073,872.50
Inscripciones	1,041,826.94	992,761.19
Multas	8,788,809.58	8,852,816.95
Remates	1,473,367.67	10,360,665.80
TRF	5,282,974.11	5,002,896.97
Cuentas por Cobrar	50,422.12	0.00
Otros	2,934,487.90	4,055,521.22
LEY 337	34,630,201.64	9,120,757.89
Sub Total	124,444,072.36	112,262,912.82
Remates	1,421,040.92	2,974,297.83
TOTAL	250,309,185.64	227,500,123.47

Estos recursos son distribuidos conforme lo establecido en la Ley N° 1700 y Ley N° 337 a nuestros beneficiarios:

Cuadro 25. Distribución patentes forestales - Gestiones 2018 y 2019

(Expresado en Bolivianos)

Entidad	Gestión 2018	Gestión 2019
Municipios	11,070,669.24	7,984,344.19
Gobernaciones	12,534,186.69	8,901,445.57
FONABOSQUE	23,470,792.73	25,749,720.81
TGN	77,368,423.70	69,627,402.25
TOTAL	124,444,072.36	112,262,912.82

4.3. Obstáculos de la gestión

Las limitaciones presupuestarias han sido un obstáculo para el cumplimiento de los objetivos institucionales, ya que se ha tenido que disminuir el personal eventual a partir del mes de octubre hasta finalizar la gestión, además de no tener la capacidad financiera para el cumplimiento de las actividades operativas de la entidad.

4.4. Personal

La ABT ha venido desarrollando actividades de fiscalización y control con un total de 447 servidores públicos durante la gestión 2019 como podemos observar en el cuadro siguiente:

Cuadro 26. Recursos Humanos Gestión 2018 - 2019

Detalle	Gestión 2018	%	Gestión 2019	%
Personal Planta	190	42%	190	43%
Personal Eventual	198	44%	198	44%
Consultoría de Línea INRA	10	2%	1	0%
Consultoría de Línea PPARB	48	11%	58	13%
Consultoría de Línea DANIDA	2	0%	0	0%
TOTAL	448	100%	447	100%

Como podemos observar un 43% del personal es permanente, el resto corresponden a contratos eventuales y consultorías de línea que viene a ser un 57% los cuales no cuentan con estabilidad laboral ni beneficios sociales.

5. AUDITORÍA INTERNA

Contribuir a Fortalecer el sistema de control interno a través de su evaluación permanente, para verificar su funcionamiento efectivo, eficiente, sugerir nuevos controles y evaluar el ordenamiento jurídico administrativo y normas legales aplicables en la gestión 2019.

Audiencia Pública ABT - Gestión 2019

Auditorías Ejecutadas

Cuadro 27. Relación de Auditorías programada ejecutada en la gestión 2019

Actividades (a)	Informe		Tipo de indicios de responsabilidad (b)	Estado del Examen (c)
	N°	Fecha		
Auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31/12/18	AUD/CONF/01/18/19	27/02/2019	No aplica	Concluido
Informe de Control Interno emergente de la auditoría sobre la Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros al 31/12/18	AUD/CONF/02/18/19	29/04/2019	No aplica	Concluido
Revisión del Procedimiento del Cumplimiento oportuno de DJBR	INF/INT/01/18/19	26/04/2019	No aplica	Concluido
Verificación del cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de datos liquidados en planillas salariales y registros individuales al 31/12/2018	INF/INT/02/18/19	03/06/2019	No aplica	Concluido
Auditoría Operativa al proceso de registro, seguimiento y monitoreo al cumplimiento de compromisos del Componente Restitución de Bosques (CREBO) en el marco del programa de Producción de Alimentos y Restitución de Bosques aprobado con la Ley 337 el 11 de enero del 2013	AUD/OPE/01/19/19	03/02/2020	No aplica	Concluido
Auditoría especial sobre el cumplimiento del procedimiento para la aprobación de planes de Desmonte menores (PDM20) en la UOBT de Puerto Suárez y San José	AUD/ESP/01/19/19			En proceso

Cuadro 28. Relación de Auditorías programada ejecutada en la Gestión 2019

Actividades (a)	Informe		Tipo de indicios de responsabilidad (b)	Estado del Examen (c)
	N°	Fecha		
Auditoría Operativa sobre la evaluación y aprobación de Planes de Manejo Forestal en superficies iguales o menores a 200 has. en la UOBT de Ixiamas y la UOBT de A. de Guarayos entre el 1 de julio de 2017 y el 30 de junio del 2018	AUD/OPE/01/18/19			En proceso

6. UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN (UTLCC)

El objetivo principal de la UTLCC es la de ejecutar acciones de prevención y lucha contra la corrupción, destinadas a promover la transparencia en la Gestión Pública de la Autoridad de Fiscalización y Control de Bosques y Tierra, desarrollando para el efecto, las funciones regladas en el art. 10 de la Ley de Unidades de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción –Ley 974 de 4 de septiembre de 2017-

6.1. Unidad de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

Conforme a lo establecido por Ley; la presunta comisión de posibles hechos de corrupción, falta de Transparencia, o negativa de acceso a la información, deben ser puestas a conocimiento del Responsable de la UTLCC-ABT, mediante la presentación de la respectivas DENUNCIAS que pueden ser anónimas, y realizadas por servidores públicos y personas naturales o jurídicas: Registrando en la gestión 2019, el siguiente ingreso de denuncias:

Cuadro 29. Número de Denuncias Atendidas gestión 2019

	DENUNCIAS				RECOMENDACIONES			
	RECIBIDAS	RECHAZADAS	CONCLUIDAS	PENDIENTES	PROCESO SUMARIO INTERNO	PROCESO PENAL	RECHAZO Y ARCHIVO DE OBRADOS	OTRAS
2019	33	9	19	5	10	5	8	1